

Aplicaciones JD Edwards EnterpriseOne

Guía de Implantación de Localizaciones para Venezuela

Versión 9.1

E39202-03

Enero de 2015

Copyright © 2015, Oracle y/o sus filiales. Todos los derechos reservados.

Este software y la documentación relacionada están sujetos a un contrato de licencia que incluye restricciones de uso y revelación, y se encuentran protegidos por la legislación sobre la propiedad intelectual. A menos que figure explícitamente en el contrato de licencia o esté permitido por la ley, no se podrá utilizar, copiar, reproducir, traducir, emitir, modificar, conceder licencias, transmitir, distribuir, exhibir, representar, publicar ni mostrar ninguna parte, de ninguna forma, por ningún medio. Queda prohibida la ingeniería inversa, desensamblaje o descompilación de este software, excepto en la medida en que sean necesarios para conseguir interoperabilidad según lo especificado por la legislación aplicable.

La información contenida en este documento puede someterse a modificaciones sin previo aviso y no se garantiza que se encuentre exenta de errores. Si detecta algún error, le agradeceremos que nos lo comuniqué por escrito.

Si este software o la documentación relacionada se entrega al Gobierno de EE.UU. o a cualquier entidad que adquiera las licencias en nombre del Gobierno de EE.UU. entonces aplicará la siguiente disposición:

U.S. GOVERNMENT END USERS: Oracle programs, including any operating system, integrated software, any programs installed on the hardware, and/or documentation, delivered to U.S. Government end users are "commercial computer software" pursuant to the applicable Federal Acquisition Regulation and agency-specific supplemental regulations. As such, use, duplication, disclosure, modification, and adaptation of the programs, including any operating system, integrated software, any programs installed on the hardware, and/or documentation, shall be subject to license terms and license restrictions applicable to the programs. No other rights are granted to the U.S. Government.

Este software o hardware se ha desarrollado para uso general en diversas aplicaciones de gestión de la información. No se ha diseñado ni está destinado para utilizarse en aplicaciones de riesgo inherente, incluidas las aplicaciones que pueden causar daños personales. Si utiliza este software o hardware en aplicaciones de riesgo, usted será responsable de tomar todas las medidas apropiadas de prevención de fallos, copia de seguridad, redundancia o de cualquier otro tipo para garantizar la seguridad en el uso de este software o hardware. Oracle Corporation y sus filiales declinan toda responsabilidad derivada de los daños causados por el uso de este software o hardware en aplicaciones de riesgo.

Oracle y Java son marcas comerciales registradas de Oracle y/o sus filiales. Todos los demás nombres pueden ser marcas comerciales de sus respectivos propietarios.

Intel e Intel Xeon son marcas comerciales o marcas comerciales registradas de Intel Corporation. Todas las marcas comerciales de SPARC se utilizan con licencia y son marcas comerciales o marcas comerciales registradas de SPARC International, Inc. AMD, Opteron, el logotipo de AMD y el logotipo de AMD Opteron son marcas comerciales o marcas comerciales registradas de Advanced Micro Devices. UNIX es una marca comercial registrada de The Open Group.

Este software o hardware y la documentación pueden proporcionar acceso a, o información sobre contenidos, productos o servicios de terceros. Oracle Corporation o sus filiales no son responsables y por ende desconocen cualquier tipo de garantía sobre el contenido, los productos o los servicios de terceros a menos que se indique otra cosa en un acuerdo en vigor formalizado entre Ud. y Oracle. Oracle Corporation y sus filiales no serán responsables frente a cualesquiera pérdidas, costos o daños en los que se incurra como consecuencia de su acceso o su uso de contenidos, productos o servicios de terceros a menos que se indique otra cosa en un acuerdo en vigor formalizado entre Ud. y Oracle.

Tabla de contenidos

Prefacio	7
1. Destinatarios	7
2. Productos JD Edwards EnterpriseOne	7
3. Principios básicos de las aplicaciones de JD Edwards EnterpriseOne	7
4. Accesibilidad a la documentación	7
5. Documentos relacionados	8
6. Convenciones	8
1. Introducción a JD Edwards EnterpriseOne Localizaciones para Venezuela	9
1.1. Descripción general de JD Edwards EnterpriseOne Localizaciones para Venezuela	9
1.2. Implantación de JD Edwards EnterpriseOne Localizaciones para Venezuela	9
1.3. Consideraciones sobre traducción en entornos multilingües	10
1.4. Rutinas de traducción	11
1.5. Configuración de las preferencias de visualización del usuario	11
1.5.1. Preferencias de visualización de usuario	11
1.5.2. Pantallas utilizadas para definir preferencias de visualización de usuario	12
1.5.3. Definición de opciones de proceso para el programa User Profile Revisions (P0092)	12
1.5.3.1. Validación del LD	12
1.5.3.2. Configuración del servidor PIM	13
1.5.4. Configuración de las preferencias de visualización del usuario	13
2. Localizaciones para Venezuela	17
2.1. Modo de validar identificadores fiscales en países de Latinoamérica	17
2.2. (ECU, PER y VEN) Zonas/tipos impositivos para Ecuador, Perú y Venezuela	18
2.3. Configuraciones y procesos locales para Venezuela	19
3. Definición de Localizaciones para Venezuela	23
3.1. Definición de UDC para Venezuela	23
3.1.1. Definición de UDC de Cuentas por pagar para Venezuela	23
3.1.1.1. Tipo de documento (00/DT y 00/DV)	23
3.1.1.2. Códigos estado de pagos (00/PS)	23
3.1.1.3. Grupo tipos de documento legal (74/DG)	23
3.1.1.4. Tipos documentos de facturas (76V/FC)	24
3.1.1.5. Tipos documentos exportaciones (76V/EP)	24
3.1.1.6. Tipos documentos importaciones (76V/IP)	24
3.1.1.7. Tipos documentos nota crédito (76V/NC)	24
3.1.1.8. Tipos documentos nota débito (76V/ND)	24
3.1.1.9. Concepto retención IVA - VE (76V/IV)	24
3.1.2. Definición de UDC de retención a proveedores para Venezuela	24
3.1.2.1. Códigos de cuotas (76V/CT)	24
3.1.2.2. Conceptos de retención de IM (76V/IM)	24
3.1.2.3. Conceptos retención I.S.L.R. (76V/IS)	25
3.1.2.4. Concepto retención IVA - VE (76V/IV)	25
3.1.2.5. Concepto legal de IVA (76V/LC)	25
3.1.2.6. Conceptos legales de ISLR (76V/SC)	25
3.2. Definición de números siguientes para Venezuela	25

3.3. Introducción de información de libro del direcciones para Venezuela	26
3.3.1. Información del libro del direcciones para Venezuela	26
3.3.2. Pantalla utilizada para introducir información del libro de direcciones para Venezuela	26
3.3.3. Introducción de información de libro del direcciones para Venezuela	26
3.4. Definición de versiones correspondientes de programas	27
3.5. Definición de la retención relativa a los impuestos ISLR de Venezuela	28
3.5.1. Definición de los impuestos ISLR	28
3.5.1.1. Unidades tributarias	28
3.5.1.2. Tipos y porcentajes de retención	28
3.5.1.3. Relaciones de conceptos de retención del ISLR	29
3.5.2. Requisitos	29
3.5.3. Pantallas utilizadas para introducir datos de retención para los impuestos sobre la renta	29
3.5.4. Introducción de datos de importes de retención	30
3.5.5. Introducción de información de unidades tributarias	31
3.6. Definición de la retención relativa a los impuestos municipales de Venezuela	32
3.6.1. Definición de los impuestos municipales	32
3.6.2. Requisitos	32
3.6.3. Pantallas utilizadas para introducir datos de retención para los impuestos municipales	32
3.6.4. Introducción de datos de retención relativos a impuestos municipales	33
3.7. Definición de información de retención relativa al IVA para Venezuela	34
3.7.1. Definición del IVA	34
3.7.2. Requisitos	34
3.7.3. Pantallas utilizadas para definir datos de retención relativos al IVA	34
3.7.4. Introducción de datos de retención relativos al IVA	34
4. Trabajo con Localizaciones para Venezuela	35
4.1. Asignación de números de control a facturas de Venezuela	35
4.1.1. Pantallas utilizadas para asignar números de control a las facturas	35
4.1.2. Asignación de números de control de facturas	35
4.2. Introducción de números de exportación en facturas de transacciones extranjeras	36
4.2.1. Números de exportación	36
4.2.2. Pantallas utilizadas para añadir números de exportación	36
4.3. Introducción de comprobantes para Venezuela	37
4.3.1. Introducción de comprobantes para Venezuela	37
4.3.1.1. Comprobantes de mercancías importadas	37
4.3.1.2. Comprobantes con retenciones	37
4.3.2. Pantalla utilizada para introducir información adicional relativa a Venezuela	38
4.3.3. Introducción de información adicional	38
4.4. Introducción de notas de crédito y notas de débito para Venezuela	39
4.4.1. Notas de débito y crédito para Venezuela	39
4.4.2. Requisitos	39
4.4.3. Pantallas utilizadas para seleccionar comprobantes asociados con notas de débito y crédito	39
4.4.4. Definición de las opciones de proceso de PO - Voucher Entry (P0411) (P76V4047)	40
4.4.4.1. Valores por defecto	40
4.5. Proceso de retenciones nacionales y municipales de Venezuela	40
4.5.1. Retenciones nacionales y municipales	40

4.5.1.1. Cálculo de retenciones nacionales	40
4.5.1.2. Cálculo de los impuestos municipales	42
4.5.1.3. Notas acerca de la retención de impuestos	42
4.5.1.4. Informes de retenciones	43
4.5.2. Informe de retenciones el ISLR para Venezuela	43
4.5.3. Informe de integridad de retenciones	44
4.5.4. Requisitos	44
4.5.5. Ejecución del programa Cálculo de retención I.S.L.R.	45
4.5.6. Definición de las opciones de proceso para Cálculo de retención I.S.L.R. (R76V4580A)	45
4.5.6.1. I.S.L.R.	45
4.5.7. Ejecución del programa Retención ISRL - generación de archivo XML	46
4.5.8. Definición de la selección de datos para el programa Retención ISRL - generación de archivo XML	46
4.5.9. Definición de las opciones de proceso para Retención ISRL - generación de archivo XML (R76V4581)	46
4.5.9.1. General	46
4.5.10. Ejecución del programa Certificado retención I.S.L.R. (R76VCRNP)	47
4.5.11. Definición de las opciones de proceso para Certificado retención I.S.L.R. (R76VCRNP)	47
4.5.11.1. Rango de fechas	47
4.5.12. Ejecución del programa Cálculo de retención IM (R76V4590A)	47
4.5.13. Definición de las opciones de proceso para Cálculo de retención IM (R76V4590A)	47
4.5.13.1. I.M.	47
4.5.14. Ejecución del Informe de integridad de retenciones	48
4.5.15. Definición de las opciones de proceso del Informe de integridad de retenciones (R8976V6E)	48
4.5.15.1. Valores por defecto	49
4.6. Proceso de retención de IVA para Venezuela	49
4.6.1. IVA para Venezuela	49
4.6.1.1. Programa Cálculo de retención de IVA	49
4.6.1.2. Retención de IVA - generación de archivo de texto	50
4.6.2. Requisitos	50
4.6.3. Ejecución del programa Cálculo de retención de IVA	50
4.6.4. Definición de las opciones de proceso para Cálculo de retención de IVA (R76V04570)	50
4.6.4.1. IVA	50
4.6.5. Ejecución del programa Certificado retenciones IVA	51
4.6.6. Definición de las opciones de proceso para Certificado retenciones IVA (R76VLO03)	51
4.6.6.1. Configuración	52
4.6.7. Ejecución del programa Retención de IVA - generación de archivo de texto	52
4.6.8. Definición de las opciones de proceso de Retención de IVA - generación de archivo de texto (R76VLO01)	52
4.6.8.1. Configuración	52
4.6.8.2. Configuración 2	53
4.7. Informes adicionales para Venezuela	53
4.7.1. Opciones de proceso para Certificado de retenciones AR-CV (R76VCRVP)	54
4.7.1.1. Retención AR-CV	54

4.7.2. Opciones de proceso para Declaración jurada de retenciones ISLR (R76VDJRN)	54
4.7.2.1. Declaración ISLR	54
4.7.3. R76VIR01B - Integridad retención - borrar reg historial NE F0411. BFGP y R76VIR02C - Integridad retenciones II - inserción registros en hist BFGP	55
4.7.4. Opciones de proceso para Integridad de retenciones - eliminación de histórico (R76VIR01B)	55
4.7.4.1. Eliminar	55
4.7.5. Opciones de proceso para Integridad de retenciones - creación de histórico (R76VIR02C)	55
4.7.5.1. Documento	55
4.7.6. Opciones de proceso para Declaración jurada de retención anual (disquete) (R76VPART)	56
4.7.6.1. Retención	56
4.7.6.2. Compañía	56
4.7.6.3. Año fiscal	56
4.7.7. Opciones de proceso para Declaración jurada de retenciones IM (R76VDJRM)	56
4.7.7.1. Declaración jurada retenciones municipales	56
5. Proceso de Impuestos en Venezuela	57
5.1. Introducción del número de control de una factura	57
5.1.1. Pantallas utilizadas para introducir el número de control de una factura	57
5.2. Impresión del informe LM de compras con IVA	57
5.2.1. Informe LM de compras con IVA	57
5.2.2. Requisitos	58
5.2.3. Ejecución del libro de compras	58
5.2.4. Definición de las opciones de proceso de LM de compras con IVA (R76VLC01)	58
5.2.4.1. Impuesto de importación	58
5.2.4.2. Fecha	59
5.3. Impresión de los informes de ajuste del libro de ventas y del libro de ventas	59
5.3.1. Informes Libro de ventas y Ajustes del libro de ventas	59
5.3.2. Requisitos	59
5.3.3. Impresión del informe Libro de ventas	60
5.3.4. Impresión del informe Ajustes del libro de ventas	60
5.3.5. Definición de las opciones de proceso de los informes Libro de ventas (R76VLV01) y Ajustes del libro de ventas (R76VLV02)	60
5.3.5.1. Fecha	60
5.3.5.2. Historial de ventas	60
5.3.5.3. Ajuste	60
Glosario	61
Índice	63

Prefacio

Bienvenido a la Guía de Implantación de Aplicaciones JD Edwards EnterpriseOne - Localizaciones para Venezuela.

1. Destinatarios

Esta guía se dirige a los usuarios finales y a los encargados de implantar las localizaciones para Venezuela del sistema JD Edwards EnterpriseOne.

2. Productos JD Edwards EnterpriseOne

Esta guía de implantación trata sobre los siguientes productos JD Edwards EnterpriseOne de Oracle:

- JD Edwards EnterpriseOne Cuentas por pagar
- JD Edwards EnterpriseOne Cuentas por cobrar
- JD Edwards EnterpriseOne Libro de direcciones
- JD Edwards EnterpriseOne Contabilidad general
- JD Edwards EnterpriseOne Administración de compras y subcontratos
- JD Edwards EnterpriseOne Administración de órdenes de venta

3. Principios básicos de las aplicaciones de JD Edwards EnterpriseOne

Existe un volumen de documentación complementario llamado *JD Edwards EnterpriseOne Applications Financial Management Fundamentals 9.1 Implementation Guide* que contiene información esencial sobre la configuración y el diseño del sistema.

Los clientes deben adaptarse a las plataformas compatibles para la versión, como se explica en los requisitos técnicos mínimos de JD Edwards EnterpriseOne. Asimismo, JD Edwards EnterpriseOne puede integrarse con otros productos de Oracle, establecer interfaz o trabajar en combinación con ellos. Consulte la documentación en <http://oracle.com/contracts/index.html>, para ver los requisitos del programa y los documentos de referencia cruzada de la versión, con el fin de asegurarse de la compatibilidad de los distintos productos de Oracle.

Consulte también:

- "Getting Started with JD Edwards EnterpriseOne Financial Management Application Fundamentals" en *JD Edwards EnterpriseOne Applications Financial Management Fundamentals Implementation Guide*.

4. Accesibilidad a la documentación

Para obtener más información sobre el compromiso de Oracle con la accesibilidad, visite el sitio web del programa de accesibilidad de Oracle en <http://www.oracle.com/pls/topic/lookup?ctx=acc&id=docacc>.

Acceso a Oracle Support

Los clientes de Oracle que hayan adquirido servicios de soporte disponen de acceso a soporte electrónico a través de My Oracle Support. Para obtener más información, visite <http://www.oracle.com/pls/topic/lookup?ctx=acc&id=info> o bien <http://www.oracle.com/pls/topic/lookup?ctx=acc&id=trs> si sufre alguna discapacidad auditiva.

5. Documentos relacionados

Podrá acceder a documentos relacionados en My Oracle Support, en las páginas de JD Edwards EnterpriseOne Release Documentation Overview. Para acceder a la página principal de descripción general de la documentación busque por ID de documento, 1308615.1, o utilice el siguiente vínculo:

<https://support.oracle.com/CSP/main/article?cmd=show&type=NOT&id=1308615.1>

Para acceder a esta página desde la página de inicio de My Oracle Support, haga clic en la pestaña Knowledge y, a continuación, en el menú Tools and Training, JD Edwards EnterpriseOne, Welcome Center, Release Information Overview.

6. Convenciones

En este documento se utilizan las siguientes convenciones de texto:

Convención	Significado
Negrita	Indica valores de campo.
<i>Cursiva</i>	Da énfasis e identifica títulos de publicaciones de JD Edwards EnterpriseOne o de otras fuentes.
<i>Monoespaciado</i>	Identifica un programa de JD Edwards EnterpriseOne, otro ejemplo de código o una dirección URL.

Introducción a JD Edwards EnterpriseOne Localizaciones para Venezuela

En este capítulo se incluyen los siguientes temas:

- Sección 1.1, “Descripción general de JD Edwards EnterpriseOne Localizaciones para Venezuela” [9]
- Sección 1.2, “Implantación de JD Edwards EnterpriseOne Localizaciones para Venezuela” [9]
- Sección 1.3, “Consideraciones sobre traducción en entornos multilingües” [10]
- Sección 1.4, “Rutinas de traducción” [11]
- Sección 1.5, “Configuración de las preferencias de visualización del usuario” [11]

1.1. Descripción general de JD Edwards EnterpriseOne Localizaciones para Venezuela

En esta guía se incluye información sobre la configuración y el uso de aplicaciones específicas de país para Venezuela.

Para poder utilizar aplicaciones específicas de país en el sistema JD Edwards EnterpriseOne, debe activar primero el acceso a las pantallas y procesos específicos de país. La configuración necesaria para activar la funcionalidad específica de país se describe en este capítulo de introducción.

Además de la configuración descrita en esta guía, debe configurar el software base de los procesos que desee implantar. Por ejemplo, debe seguir los pasos de configuración del software base JD Edwards EnterpriseOne Cuentas por pagar además de los pasos de la funcionalidad específica de su país de este mismo sistema.

1.2. Implantación de JD Edwards EnterpriseOne Localizaciones para Venezuela

En la fase de planificación para la implantación, utilice todas las fuentes de información que JD Edwards EnterpriseOne pone a su disposición, como las guías de instalación o la información sobre resolución de problemas.

Al determinar qué actualizaciones electrónicas de software (ESU) se desea instalar en los sistemas JD Edwards EnterpriseOne, utilice EnterpriseOne and World Change Assistant. EnterpriseOne and World Change Assistant, una herramienta basada en Java, reduce el tiempo necesario para buscar y descargar las ESU en un 75% o más y permite instalar varias ESU a la vez.

Consulte *JD Edwards EnterpriseOne Tools Software Updates Guide*.

1.3. Consideraciones sobre traducción en entornos multilingües

El sistema puede mostrar menús, pantallas e informes en diferentes idiomas. Todo el software se envía en inglés como idioma base. Puede instalar otros idiomas según se requiera. Por ejemplo, si instala varios idiomas en un entorno para permitir que los usuarios vean diferentes idiomas, cada usuario puede trabajar en su idioma preferido al configurar las preferencias del usuario de la manera correspondiente.

Además de los menús, pantallas e informes estándar, quizá desee traducir otras partes del software. Por ejemplo, quizá desee traducir los nombres de las cuentas que configure para su compañía o los valores en algunas de las tablas de códigos definidos por el usuario (UDC).

Esta tabla muestra elementos comunes de software que quizá desee traducir si va a utilizar el software en un entorno internacional.

Elementos comunes de software	Consideraciones de traducción
Descripciones de unidades de negocio	Puede traducir las descripciones de las unidades de negocios que configure para su sistema. El sistema almacena información de la traducción de la unidad de negocio en la tabla Business Unit Alternate Description Master (F0006D). Imprima el informe Traducción de unidades de negocio (R00067) para revisar las traducciones de la descripción en el idioma base y en uno o todos los idiomas adicionales que se usan en su empresa.
Descripciones de cuentas	Puede traducir las descripciones de sus cuentas a idiomas diferentes del idioma base. Después de traducir su catálogo de cuentas, puede imprimir el Informe Traducción de cuentas. Puede establecer una opción de proceso para mostrar las descripciones de las cuentas tanto en el idioma base como en uno o todos los idiomas adicionales que se usan en su empresa.
Descripciones de instrucciones de contabilidad automática (ICA)	Puede traducir las descripciones de las ICA que configure para su sistema.
Descripciones de UDC	Puede traducir las descripciones de los UDC que configure para su sistema.
Texto de aviso de mora	Especifique una preferencia de idioma para cada cliente cuando cree registros del maestro de clientes. El campo de preferencia de idioma en la pantalla Libro de direcciones - Información adicional determina el idioma en que se deben imprimir el aviso de mora y el texto en el aviso cuando use el modo final. (En modo de prueba, se imprime en la preferencia de idioma asignada al cliente en el Libro de direcciones del sistema JD Edwards EnterpriseOne). El software base incluye el aviso de mora traducido al alemán, francés e italiano. Debe traducir cualquier texto que añada al final del aviso. Para ello, siga las instrucciones para configurar el texto de los avisos de mora y verifique que haya introducido información en el campo Idioma en la pantalla Identificación de texto de las cartas.

Las traducciones que configure para su sistema también funcionan con el idioma que cada usuario especifique en su perfil. Por ejemplo, cuando un usuario francés tiene acceso al catálogo de cuentas, el sistema muestra las descripciones de la cuenta en francés en vez de en el idioma base.

1.4. Rutinas de traducción

El sistema tiene varias rutinas de traducción para convertir importes en letra. Estas rutinas de traducción generalmente se utilizan para formatos de pagos, efectos y programas de emisión de cheques que generan un resultado numérico tanto en cifras como en letra. Puede especificar la rutina de traducción que desee utilizar en las opciones de proceso de estos programas.

El sistema proporciona las siguientes rutinas de traducción:

- X00500 - Inglés
- X00500BR - Portugués brasileño
- X00500C - Con céntimos incluidos
- X00500CH - Chino
- X00500D - Alemán (marco)
- X00500ED - Alemán (euro)
- X00500FR - Francés (franco)
- X00500EF - Francés (euro)
- X00500I - Italiano (lira)
- X00500EI - Italiano (euro)
- X00500S1 - Español (femenino)
- X00500S2 - Español (masculino)
- X00500S3 - Español (femenino, sin decimales)
- X00500S4 - Español (masculino, sin decimales)
- X00500S5 - Español (euro)
- X00500U - Reino Unido
- X00500U1 - Reino Unido (letras en casillas)

En algunos casos, la rutina de traducción que escoja depende de la moneda que esté utilizando. Por ejemplo, si quiere convertir importes en euros en letras, debería utilizar una rutina de traducción que haya sido configurada para manejar euros. En español, el género de la moneda determina la elección de la rutina de traducción.

1.5. Configuración de las preferencias de visualización del usuario

En este apartado se ofrece una descripción general de las preferencias de visualización de usuarios y se tratan los siguientes temas:

- Definición de opciones de proceso para el programa Perfiles de usuarios (P0092)
- Configuración de preferencias de visualización del usuario

1.5.1. Preferencias de visualización de usuario

Algunos de los paquetes de software localizado de JD Edwards EnterpriseOne usan tecnología de servidores de país para aislar las funciones específicas del país del software base. Por ejemplo, si

durante el proceso normal de una transacción usted registra información adicional acerca del proveedor o valida un número de identificación fiscal para cumplir con los requisitos específicos del país, debe introducir la información adicional mediante un programa localizado y la validación fiscal se realizará a través de este programa localizado y no a través del software base. El servidor del país indica que se debe incluir este programa localizado en el proceso.

Para aprovechar al máximo las soluciones localizadas, debe configurar las preferencias de visualización del usuario para especificar el país en el que está trabajando. El servidor del país usa esta información para determinar los programas localizados que se deben ejecutar para el país especificado.

Los códigos de país de localización permiten indicar el país en el que se está trabajando. El sistema proporciona los códigos de país de localización en la tabla de UDC 00/LC. Esta tabla almacena códigos de localización del país, tanto de dos como de tres dígitos.

También puede definir las preferencias de visualización de usuario para utilizar otras funciones. Por ejemplo, especifique la forma en que el sistema muestra las fechas (como DDMMAA, el formato característico europeo) o el idioma para modificar el idioma base.

Consulte también:

- *JD Edwards EnterpriseOne Tools System Administration Guide*
-

1.5.2. Pantallas utilizadas para definir preferencias de visualización de usuario

Nombre de pantalla	ID de pantalla	Navegación	Uso
Modificaciones de perfil de usuario	W0092A	En el banner de JD Edwards EnterpriseOne, haga clic en Personalización. Seleccione Mis opciones de sistema y, a continuación, Modificaciones de perfil de usuario. En Modificaciones de valores por defecto de usuario, seleccione Modificaciones de perfil de usuario.	Definición de preferencias de visualización.

1.5.3. Definición de opciones de proceso para el programa User Profile Revisions (P0092)

Las opciones de proceso permiten establecer los valores por defecto de un proceso.

1.5.3.1. Validación del LD

Número del libro de direcciones

Introduzca un **1** para activar la edición de números del libro de direcciones respecto a la tabla Address Book Master (F0101).

1.5.3.2. Configuración del servidor PIM

Servidor PIM

Introduzca D para el servidor IBM Domino. Introduzca X para el servidor Microsoft Exchange.

1.5.4. Configuración de las preferencias de visualización del usuario

Acceda a la pantalla Modificaciones de perfil de usuario.

Figura 1.1. Pantalla Modificaciones de perfil de usuario

My System Options - User Profile Revisions

Form

Tools

User ID *

IA9072887

Address Number

9072887

WhosWhoLineID

Batch Job Queue

Display Preferences

Language

Justification

Right To Left

Left to Right

Accessibility

Set Accessibility Mode

Yes

No

Date Format

Use System Value

Date Separator Character

System value

Decimal Format Character

System value

Localization Country Code

VE

Venezuela

Universal Time

Time Format

Daylight Savings Rule

Código país localización
Introduzca un UDC (00/LC) que identifique al país de la localización. Se puede adjuntar funcionalidad local mediante este código utilizando el método de servidor de país en el producto base.

Idioma

Introduzca un UDC (01/LP) para especificar el idioma que se utilizará en las pantallas y los informes impresos. Antes de especificar un idioma, debe existir un código para dicho idioma en el nivel del sistema o en las preferencias del usuario. Además, debe haber instalado el CD de idioma.

Formato fecha

Introduzca el formato de una fecha tal como figura en la base de datos.

Si deja este campo en blanco, el sistema muestra las fechas de acuerdo con los valores de configuración del sistema operativo de la estación de trabajo. Con NT, la Configuración Regional del Panel de Control controla la configuración del sistema operativo de la estación de trabajo. Los valores válidos son:

En blanco - Utilizar el formato de fecha del sistema

DME - Día, mes, año de 4 dígitos

DMY - Día, mes, año (DDMMYY)

EMD - Año de 4 dígitos, mes, día

MDE - Mes, día, año de cuatro dígitos

MDY - Mes, día, año (MMDDYY)

YMD - Año, mes, día (YYMMDD)

Carácter separador fecha

Introduzca el carácter que desea usar para separar los meses, días y años de las fechas. Si introduce un asterisco (*), el sistema utiliza un espacio en blanco como separador de fechas. Si deja este campo en blanco, el sistema usa el valor de sistema como separador.

Carácter formato decimal

Introduzca el número de decimales que desea utilizar. Si deja esta opción en blanco, el valor del sistema se usa por defecto.

Localizaciones para Venezuela

En este capítulo se incluyen los siguientes temas:

- [Sección 2.1, “Modo de validar identificadores fiscales en países de Latinoamérica” \[17\]](#)
- [Sección 2.2, “\(ECU, PER y VEN\) Zonas/tipos impositivos para Ecuador, Perú y Venezuela” \[18\]](#)
- [Sección 2.3, “Configuraciones y procesos locales para Venezuela” \[19\]](#)

2.1. Modo de validar identificadores fiscales en países de Latinoamérica

La lógica que utilizan los usuarios de Latinoamérica para validar identificadores fiscales de clientes y proveedores en países en los que existen soluciones localizadas es distinta de la lógica de los usuarios de otros países. El software de JD Edwards EnterpriseOne admite software localizado para los siguientes países de Latinoamérica:

- Argentina
- Brasil
- Chile
- Colombia
- Ecuador
- México
- Perú
- Venezuela

La lógica estándar para validar identificadores fiscales utiliza el código de país del cliente o proveedor, junto con los valores de la tabla de UDC Tax Id Validation (70/TI). En lo que respecta a los países de Latinoamérica, la lógica utiliza el código de país del usuario tal y como aparece definido en el programa User Profile Revisions (P0092) si se cumplen las siguientes condiciones:

- El código de país del usuario es distinto del código de país del proveedor o del cliente.
- El código de país del usuario corresponde a un país de Latinoamérica compatible con el sistema.

Por ejemplo, si el código de país del usuario es AR (Argentina) y el del proveedor es IT (Italia), el sistema:

1. Compruebe que el valor IT se encuentra en la tabla de UDC 70/TI.
2. Utiliza la rutina de validación para Argentina en lugar de la rutina de validación para Italia.

Nota:

si el código de país tanto del usuario como del proveedor se encuentran en países de Latinoamérica admitidos, no configure la tabla de UDC 70/TI con valores del código de país del proveedor o del cliente. Por ejemplo, si el usuario se encuentra en Brasil y el proveedor en Argentina, no configure un valor de AR en la tabla de UDC 70/TI. Dado que el valor AR no existe en la tabla de UDC 70/TI, el sistema utilizará la validación de identificador fiscal del país del proveedor (Argentina).

2.2. (ECU, PER y VEN) Zonas/tipos impositivos para Ecuador, Perú y Venezuela

Utilice los tipos de zona y tipo impositivos para especificar si se trata de una zona o tipo impositivo de solidaridad, retención o IVA. Las zonas y tipos impositivos se almacenan en la tabla F4008.

Debe configurar las zonas y tipos impositivos dentro de una estructura, por ejemplo, A BBB CCC D. La siguiente tabla muestra cómo se puede establecer la estructura:

Carácter	Ejemplo
A (Tipo de impuesto)	G (IVA General)
BBB (Concepto del impuesto)	COM (Compras) HON (Honorarios) SER (Servicios) CMI (Comisiones) ARR (Arrendamiento) M (Liquidación manual de impuestos)
CCC (Subgrupo de impuestos)	Nota: utilice M si no existe un IVA o porcentaje de retención específicos y el cálculo fiscal se ha introducido manualmente. En el caso de COM (Compras): • GEN (General) • CMB (Combustible) • AGR (Activos biológicos) En el caso de SER (Servicios): • GEN (General) • VYA (Control e higiene) • HYR (Hoteles, restaurantes y alojamiento) • CON (Construcción) En el caso de ARR (Arrendamiento): • MUE (Activos movibles) • INM (Activos fijos) En el caso de M (Liquidación de impuestos manual): • IVA • RET (Retención origen)

Usando este ejemplo, las zonas fiscales podrían ser:

- GCOMGEN – IVA general para compras generales automáticas

- EHONGENM – Cuotas generales de exención manual

(ECU) Defina la primera línea de la zona fiscal para la retención de la renta y la segunda, para la retención del IVA.

2.3. Configuraciones y procesos locales para Venezuela

En esta tabla se enumeran las configuraciones y funcionalidad local para Venezuela.

Definición o proceso	Descripción
Códigos definidos por el usuario (UDC)	La definición de UDC específicos para Venezuela permite utilizar la funcionalidad local de este país. Los UDC se definen para los siguientes casos: • Proceso de cuentas por pagar • Retención a proveedores Consulte Definición de UDC para Venezuela [23].
Números siguientes	Debe configurar los números siguientes del sistema 76V (Venezuela) para procesar las retenciones de los impuestos sobre la renta (<i>Impuesto sobre la Renta</i> [ISLR]) y municipales. Consulte Definición de números siguientes para Venezuela [25].
Retención a proveedores (definición)	Para utilizar retenciones de proveedor para Venezuela, se deben definir los siguientes datos: • UDC Consulte Definición de UDC de retención a proveedores para Venezuela [24]. • Números siguientes Consulte Definición de números siguientes para Venezuela [25]. • La información sobre importes de retención y unidades tributarias para impuestos ISLR Consulte Definición de la retención relativa a los impuestos ISLR de Venezuela [28]. • La información para la retención de impuestos municipales (IM) Consulte Definición de la retención relativa a los impuestos municipales de Venezuela [32].
Retención a proveedores (procesos)	Es preciso ejecutar los siguientes programas para calcular la retención e imprimir certificados de retenciones: • Cálculo de retención I.S.L.R. (R76V4580A) • Retención ISRL - generación de archivo XML (R76V4581) • Certificado retenciones I.S.L.R. (R76VCRNP) • Cálculo de retención IM (R76V4590A) Consulte Proceso de retenciones nacionales y municipales de Venezuela [40]. Se deben ejecutar los siguientes informes para imprimir certificados y obtener información sobre el cálculo de retenciones: • Declaración jurada de retenciones ISLR (R76VDJRN)

Definición o proceso	Descripción
	• Declaración jurada retenciones municipales (R76VDJRM) • Comprobante de retenciones varias AR-CV (R76VCRVP) • Retención jurada anual-disquete (R76VPART) • Integridad retenciones II - inserción registros en hist BFGP (R76VIR02C) • Integridad retención - borrar reg historial NE F0411. BFGP (R76VIR01B) Consulte Informes adicionales para Venezuela [53].
Proceso de comprobantes	Además de los procesos estándar para comprobantes, para Venezuela se debe realizar lo siguiente: • Defina las versiones correspondientes de los programas Voucher Entry (P0411) y PO - Voucher Entry (P0411) (P76V4047). Consulte Definición de las opciones de proceso de PO - Voucher Entry (P0411) (P76V4047) [40]. • Introduzca información de impuestos sobre la renta, municipales y al valor agregado (IVA). Consulte Introducción de comprobantes para Venezuela [37].
Proceso de facturas	Además de los procesos estándar para facturas, para las transacciones de Venezuela es preciso asignar números de control de facturas. Consulte Asignación de números de control a facturas de Venezuela [35]. Introduzca números de exportación en facturas de transacciones extranjeras. Consulte Introducción de números de exportación en facturas de transacciones extranjeras [36].
Proceso de impuestos	La lógica para validar ID fiscales para clientes y proveedores es diferente en el programa Address Book Revisions (P01012) para los usuarios de los países latinoamericanos en los que está implantado el software JD Edwards EnterpriseOne. Consulte Modo de validar identificadores fiscales en países de Latinoamérica [17]. Para procesar el IVA para Venezuela se debe realizar lo siguiente: • Revisión de la descripción general de zonas y tipos impositivos de Venezuela Consulte (ECU, PER y VEN) Zonas/tipos impositivos para Ecuador, Perú y Venezuela [18]. • Definición de información de retención para el IVA Consulte Definición de información de retención relativa al IVA para Venezuela [34]. • Introducción de números de exportación en facturas Consulte Introducción de números de exportación en facturas de transacciones extranjeras [36].

Definición o proceso	Descripción
	• Utilice el programa Cálculo de retención de IVA (R76V04570) para calcular las retenciones relativas a este impuesto. • Utilice el programa Certificado de retenciones de IVA (R76VLO03) para generar comprobantes de retención del IVA. • Utilice el programa Retención de IVA - generación de archivo de texto (R76VLO01) para generar el archivo plano para la elaboración de informes fiscales. Consulte Proceso de retención de IVA para Venezuela [49]. Para generar informes de IVA, se debe realizar lo siguiente: • Impresión del informe Libro de compras (R76VLC01) • Impresión del informe Libro de ventas (R76VLV01) Consulte Capítulo 5, Proceso de Impuestos en Venezuela [57].

Definición de Localizaciones para Venezuela

En este capítulo se incluyen los siguientes temas:

- [Sección 3.1, “Definición de UDC para Venezuela” \[23\]](#)
- [Sección 3.2, “Definición de números siguientes para Venezuela” \[25\]](#)
- [Sección 3.3, “Introducción de información de libro del direcciones para Venezuela” \[26\]](#)
- [Sección 3.4, “Definición de versiones correspondientes de programas” \[27\]](#)
- [Sección 3.5, “Definición de la retención relativa a los impuestos ISLR de Venezuela” \[28\]](#)
- [Sección 3.6, “Definición de la retención relativa a los impuestos municipales de Venezuela” \[32\]](#)
- [Sección 3.7, “Definición de información de retención relativa al IVA para Venezuela” \[34\]](#)

3.1. Definición de UDC para Venezuela

La definición de UDC específicos para Venezuela permite utilizar la funcionalidad local de este país. El usuario también puede definir algunos UDC del software base con valores específicos de Venezuela.

Los UDC se definen para los siguientes casos:

- Proceso de cuentas por pagar
- Proceso de retenciones a proveedores

3.1.1. Definición de UDC de Cuentas por pagar para Venezuela

Antes de procesar los comprobantes e impuestos de Cuentas por pagar, es preciso definir los siguientes UDC.

3.1.1.1. Tipo de documento (00/DT y 00/DV)

Los comprobantes de mercancías importadas deben introducirse utilizando un tipo de documento que se haya definido en las tablas de UDC Tipo de documento - Todos (00/DT) y Tipo docum - Solo comprobantes (00/DV) específicamente para estas transacciones.

3.1.1.2. Códigos estado de pagos (00/PS)

Defina un código de estado del pago para indicar que los comprobantes están listos para el cálculo de las retenciones del ISLR, IM y del VAT.

3.1.1.3. Grupo tipos de documento legal (74/DG)

Defina esta tabla de UDC con los tipos de documento que el sistema utilizará al procesar comprobantes de Venezuela. Debe definir uno o varios tipos de documento para identificar los comprobantes y rellenar el campo Código gestión especial con el valor **01** para este tipo de documentos. Se deben

también definir uno o varios tipos de documento para identificar las notas de débito y rellenar el campo Código gestión especial con el valor **02** para este tipo de documentos. Por último, es preciso definir uno o varios tipos de documento para identificar las notas de crédito y rellenar el campo Código gestión especial con el valor **03** para este tipo de documentos.

3.1.1.4. Tipos documentos de facturas (76V/FC)

Utilice esta tabla de UDC para definir los tipos de documento que asignará a las facturas o a los comprobantes.

3.1.1.5. Tipos documentos exportaciones (76V/EP)

Utilice esta tabla de UDC para definir los tipos de documento que asignará a las mercancías exportadas.

3.1.1.6. Tipos documentos importaciones (76V/IP)

Utilice esta tabla de UDC para definir los tipos de documento que asignará a las mercancías importadas.

3.1.1.7. Tipos documentos nota crédito (76V/NC)

Utilice esta tabla de UDC para definir los tipos de documento que asignará a las notas de crédito. El sistema utiliza los valores de esta tabla de UDC al calcular las retenciones y al generar los programas Libro de compras (R76VLC01) y Libro de ventas (R76VLV01).

3.1.1.8. Tipos documentos nota débito (76V/ND)

Utilice esta tabla de UDC para definir los tipos de documento que asignará a las notas de débito. El sistema utiliza los valores de esta tabla de UDC al calcular las retenciones y al generar los programas Libro de compras y Libro de ventas.

3.1.1.9. Concepto retención IVA - VE (76V/IV)

Utilice esta tabla de UDC para definir los tipos de retención de IVA que el sistema utilizará cuando se procesen las retenciones de IVA.

3.1.2. Definición de UDC de retención a proveedores para Venezuela

Los UDC se deben definir antes de procesar las retenciones a los proveedores.

3.1.2.1. Códigos de cuotas (76V/CT)

Introduzca valores en esta tabla de UDC para identificar los diferentes códigos de cuotas relativos a las retenciones del ISLR.

3.1.2.2. Conceptos de retención de IM (76V/IM)

Introduzca valores en esta tabla de UDC para identificar los diferentes tipos de retención fiscal municipal. Estos valores se utilizarán al introducir los datos relativos a las retenciones de los impuestos municipales en el programa IM Withholding Setup (P76V4025).

3.1.2.3. Conceptos retención I.S.L.R. (76V/IS)

Introduzca valores en esta tabla de UDC para identificar los diferentes tipos de retención del ISLR. Estos valores se utilizarán al introducir los datos relativos a las retenciones del impuesto sobre la renta mediante el programa ISLR Withholding Percentages (P76V4020).

3.1.2.4. Concepto retención IVA - VE (76V/IV)

Introduzca valores en esta tabla de UDC para identificar los diferentes tipos de retención del IVA.

3.1.2.5. Concepto legal de IVA (76V/LC)

Introduzca valores en esta tabla de UDC para identificar los diferentes tipos de retención del IVA. Estos valores se utilizarán al introducir los datos relativos a las retenciones del IVA en el programa VAT Withholding Setup (P76V4030).

3.1.2.6. Conceptos legales de ISLR (76V/SC)

El sistema JD Edwards EnterpriseOne facilita valores de codificación fija para la tabla de UDC Conceptos legales de ISLR. Utilice el programa ISLR Withholdings Concept Relationship (P76V4022) para asociar los valores de la tabla de UDC con los códigos de concepto de retención de ISLR definidos en la tabla de UDC 76V/IC. El sistema utiliza las relaciones al ejecutar el programa Retención ISRL - generación de archivo XML (R76V4581).

3.2. Definición de números siguientes para Venezuela

Debe definir los números siguientes del sistema 76V (Venezuela) para procesar las retenciones de los impuestos sobre la renta (ISLR) y municipales. Si las constantes de la compañía están definidas para llevarlo a cabo, el sistema determinará en primer lugar si existe un esquema de números siguientes por año fiscal configurado para la compañía.

Defina el primer registro para los impuestos ISLR. El sistema utilizará la definición de los números siguientes para asignar un nuevo número al documento para la retención del ISLR cuando los números siguientes no se encuentren definidos por compañía y año fiscal.

Defina el segundo registro para los impuestos municipales. El sistema utilizará la definición de los números siguientes para asignar un nuevo número al documento para las retenciones municipales cuando los números siguientes no se encuentren definidos por compañía y año fiscal.

Defina el tercer y cuarto registro para añadir un número siguiente al campo VINV de la tabla F0411, de forma que se puedan relacionar los documentos de retención con la factura al calcular las retenciones. Utilice distintos tipos de documento para definir estos registros. La definición de estos números siguientes le permitirá calcular los registros varias veces cuando el registro de retención sea nulo.

Defina el quinto registro para los impuestos de IVA. El sistema utilizará la definición de los números siguientes para asignar un nuevo número al documento para la retención de IVA cuando los números siguientes no se encuentren definidos por compañía y año fiscal.

3.3. Introducción de información de libro del direcciones para Venezuela

En este apartado se ofrece una descripción general de la información del libro de direcciones de Venezuela y se explica el modo de introducirla:

3.3.1. Información del libro del direcciones para Venezuela

Al introducir registros del libro de direcciones para Venezuela, debe introducir el número de R.I.F (Registro de información fiscal) en el campo ID fiscal de la pantalla Modificación del Libro de direcciones y el N.I.T (*Número de Identificación Tributaria*) en el campo ID fiscal adicional de la misma pantalla. Al introducir el número de RIF, no se pueden incluir espacios ni caracteres especiales.

Al hacer clic en OK en la pantalla Modificación del Libro de direcciones, el sistema muestra la pantalla de información adicional del libro de direcciones. Utilice esta pantalla para introducir los conceptos de ISLR, IM (impuestos municipales) e IVA para los proveedores. El sistema utiliza los valores que se introducen a la hora de calcular los impuestos de retención a proveedores.

3.3.2. Pantalla utilizada para introducir información del libro de direcciones para Venezuela

Nombre de pantalla	ID de pantalla	Navegación	Uso
Modificación de la información regional del L/D	W76V1001A	Proceso diario (G0110), Modificaciones del Libro de direcciones Haga clic en OK en la pantalla Modificación del Libro de direcciones También puede seleccionar Información regional en el menú Pantalla de la pantalla Modificación del Libro de direcciones.	Introducción de códigos de ISLR, IM, VAT y tipos de cuota de proveedor.

3.3.3. Introducción de información de libro del direcciones para Venezuela

Acceda a la pantalla Modificación de la información regional del L/D.

Figura 3.1.

A/B Regional Information Revision

Address Number: 500

ISLR Withholding Concept

IM Concept

VAT Concept

Fee Code Type

Concepto retención ISLR (concepto del Impuesto sobre la Renta)

Introduzca un valor de la tabla de UDC Conceptos retención I.S.L.R. (76V/IS) para describir el tipo de impuesto sobre la renta.

Concepto IM (concepto de impuesto municipal)

Introduzca un valor de la tabla de UDC Conceptos de retención de IM (76V/IM) para describir el tipo de impuesto municipal.

Concepto IVA (concepto del impuesto al valor agregado)

Introduzca un valor de la tabla de UDC Concepto legal de IVA (76V/LC) para describir el tipo del impuesto al valor agregado.

Tipo cd cuota

Introduzca un valor de la tabla de UDC Códigos de cuotas (76V/CT) para especificar el código de cuota para la retención de ISLR.

3.4. Definición de versiones correspondientes de programas

En algunas funciones locales es necesario crear versiones con el mismo nombre para un programa específico de un país y para un programa del software base. Por ejemplo, para que el sistema pueda acceder a las opciones de proceso correspondientes a un programa de comprobantes específico de un país, tal vez sea necesario definir una versión con el nombre XYZ para el programa de comprobantes local, y otra versión XYZ para el programa Standard Voucher Entry (P0411).

Defina las versiones correspondientes de los siguientes programas:

Programa específico de un país	Programa del software base
PO - Voucher Entry (P0411) (P76V4047)	Standard Voucher Entry (P0411)

3.5. Definición de la retención relativa a los impuestos ISLR de Venezuela

En este apartado se ofrece una descripción general de la definición de los impuestos sobre la renta (ISLR), se enumeran los requisitos y se tratan los siguientes temas:

- Introducción de información relativa a los importes de retención
- Introducción de información relativa a las unidades tributarias
- Definición de relaciones de conceptos de retención del ISLR

3.5.1. Definición de los impuestos ISLR

Cuando se ejecuta el programa Cálculo de retención I.S.L.R. (R76V4580), el sistema calcula los importes de retención de los impuestos sobre la renta correspondientes a los proveedores. Antes de ejecutar este programa, debe introducir los datos que el sistema utiliza en los cálculos.

3.5.1.1. Unidades tributarias

Una unidad tributaria es una variable de medida que ajusta automáticamente los niveles de ingresos utilizados para establecer la tasa marginal en los impuestos sobre la renta de las personas físicas y jurídicas. El gobierno de Venezuela requiere que la unidad tributaria utilizada tras la nueva denominación de la moneda acaecida en 2008 tenga tres decimales en lugar de dos.

Utilice el programa Tributary Unit Setup (P76V410) para definir los datos relativos a las unidades tributarias para el ISLR. Con este programa, podrá introducir las fechas efectivas y los importes correspondientes a cada compañía. El sistema almacenará los valores que se introduzcan en la tabla Tributary Unit Setup (F76V410). Utilice la pantalla Trabajo con unidad tributaria para consultar los datos incluidos en esta tabla.

3.5.1.2. Tipos y porcentajes de retención

Utilice el programa ISLR Withholding Percentages (P76V4020) para introducir la información relativa a los distintos tipos y porcentajes de retención, así como a las fechas efectivas correspondientes al ISLR. El programa le permitirá definir los siguientes elementos por compañía:

- Concepto de retención del ISLR
- Tipo de código de cuota del ISLR
- Importes máximos y mínimos sobre los que se basa el importe de la retención
- Porcentaje del importe sujeto a retención
- Porcentaje de retención
- Importe fiscal del ICMS reducido
- Fechas efectivas

El sistema almacenará la información introducida en la tabla ISLR Withholdings Setup - VEN (F76V4020). Utilice la pantalla Trabajo con Configuración de retenciones ISLR para consultar estos datos.

3.5.1.3. Relaciones de conceptos de retención del ISLR

Utilice el programa ISLR Withholdings Concept Relationship (P76V4022) para definir una relación entre un concepto de retención del ISLR y un concepto legal del ISLR. Cuando se definen las relaciones, el sistema las almacena en la tabla ISLR Withholding Concept Relationship (F76V4022). Mediante el programa ISLR Relation Concept se establece una relación de uno a uno entre el concepto de retención (dato V76ISLR) y el concepto legal (dato V76ISLC). Los valores del concepto legal de retención del ISLR se validan en relación con la tabla de UDC 76V/SC y los conceptos de retención del ISLR se validan en relación con la tabla de UDC 76V/IS.

El sistema utiliza las relaciones al ejecutar el programa Retención ISRL - generación de archivo XML (R76V4581).

3.5.2. Requisitos

Antes de completar las tareas de este apartado debe realizar lo siguiente:

- Compruebe que se hayan definido los números siguientes relativos a las retenciones para el sistema 76V (Venezuela).
- Compruebe que los valores adecuados están incluidos en las tablas de UDC Conceptos retención I.S .L.R. (76V/IS), Conceptos legales de ISLR (76V/SC) y Códigos de cuotas (76V/CT).

3.5.3. Pantallas utilizadas para introducir datos de retención para los impuestos sobre la renta

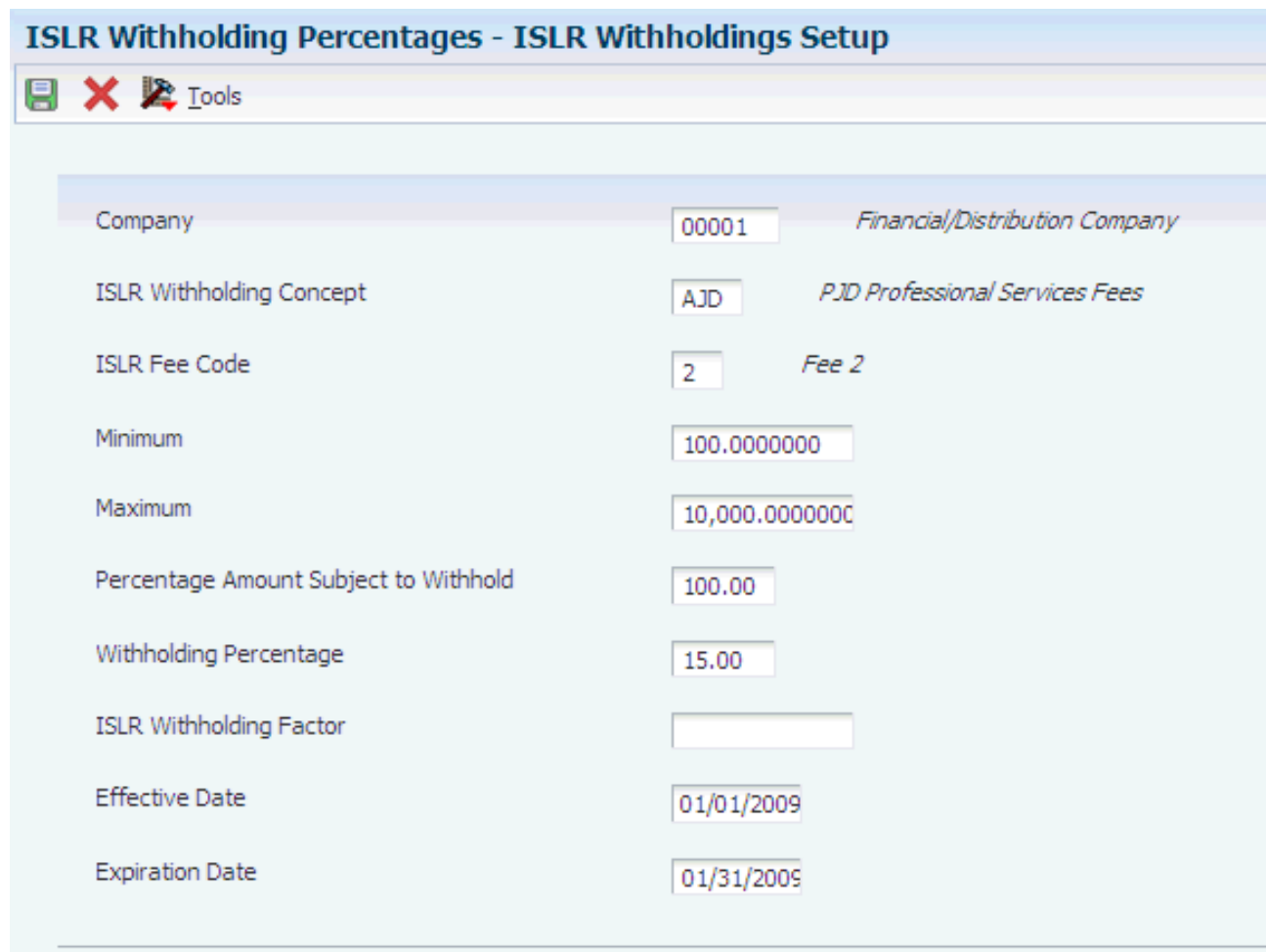
Nombre de pantalla	ID de pantalla	Navegación	Uso
Trabajo con Configuración de retenciones ISLR	W76V4020A	Definición de retención ISLR general (G76V043), Porcentajes de retención ISLR	Consulta y selección de registros existentes.
Configuración de retenciones ISLR	W76V4020B	Haga clic en el botón Añadir de la pantalla Trabajo con Configuración de retenciones ISLR.	Introducción del concepto, las fechas efectivas y el porcentaje de la retención.
Trabajo con unidad tributaria	W76V410A	Definición de retención ISLR general (G76V043), Definición de unidades tributarias	Revisión y selección de unidades tributarias existentes para los proveedores.
Definición de unidad tributaria	W76V410B	Haga clic en el botón Añadir de la pantalla Trabajo con unidad tributaria.	Introducción de la unidad tributaria y de un rango de fechas para un proveedor.
Trabajo con relaciones de concepto legal de retención del ISLR	W76V4022A	Definición de retención ISRL general (G76V043), Relación de conceptos de retención ISLR	Revisión y selección de registros existentes.
Relación de concepto legal de retención del ISLR	W76V4022B	Haga clic en Añadir en la pantalla Trabajo con	Introducción del concepto de retención del ISLR y del concepto legal del ISLR.

Nombre de pantalla	ID de pantalla	Navegación	Uso
		relaciones de concepto legal de retención del ISLR.	

3.5.4. Introducción de datos de importes de retención

Acceda a la pantalla Configuración de retenciones ISLR. Deberá rellenar todos los campos que aparezcan en ella.

Figura 3.2. Pantalla Configuración de retenciones ISLR



ISLR Withholding Percentages - ISLR Withholdings Setup

Tools

Company: 00001 Financial/Distribution Company

ISLR Withholding Concept: AJD PJD Professional Services Fees

ISLR Fee Code: 2 Fee 2

Minimum: 100.0000000

Maximum: 10,000.0000000

Percentage Amount Subject to Withhold: 100.00

Withholding Percentage: 15.00

ISLR Withholding Factor:

Effective Date: 01/01/2009

Expiration Date: 01/31/2009

Concepto retención ISLR

Introduzca un valor de la tabla de UDC Conceptos retención I.S.L.R. (76V/IS) para identificar el tipo de impuesto.

Cd cuota ISLR

Introduzca un valor de la tabla de UDC Códigos de cuotas (76V/CT) para identificar el tipo de cuota.

Mínimo

Introduzca el valor **0** para indicar el importe mínimo en base al cual se calculará el impuesto.

Máximo

Introduzca el importe máximo en base al cual se calculará el impuesto. Si desea especificar un importe infinito, introduzca el valor 999.999.999,99.

Introduzca el importe tras convertirlo a las unidades tributarias.

Porcentaje importe sujeto a retención

Introduzca el porcentaje del importe sujeto a retención. Por ejemplo, si todo el importe está sujeto a retención, introduzca **100**.

Porcentaje retención

Introduzca la cifra por la que el sistema multiplicará el importe sujeto a retención para determinar el total de la retención.

Factor retención ISLR

Introduzca el importe en base al cual se calculan los impuestos ISLR.

3.5.5. Introducción de información de unidades tributarias

Acceda a la pantalla Definición de unidad tributaria.

Figura 3.3. Pantalla Definición de unidad tributaria

Tributary Units Setup - Tributary Unit Setup

Company ★ 00001 *Financial/Distribution Company*

Effective From Date ★ 01/01/2010

Effective Thru Date ★ 01/31/2011

Tributary Unit ★ 11,500.000

Compañía

Introduzca la compañía para la que se va a definir la unidad tributaria.

F efectiva inicial

Introduzca el inicio del rango de fechas para el que se define la unidad tributaria.

F efectiva final

Introduzca el final del rango de fechas para el que se define la unidad tributaria.

Unidad tributaria

Introduzca el valor de la unidad tributaria que el sistema utiliza el calcular la retención del ISLR.

3.6. Definición de la retención relativa a los impuestos municipales de Venezuela

En este apartado se ofrece una descripción general de los impuestos municipales, se enumeran los requisitos y se explica la forma de introducir datos de retención relativos a este tipo de impuestos.

3.6.1. Definición de los impuestos municipales

Utilice el programa IM Withholding Setup (P76V4025) para definir la información relativa a la retención de los impuestos municipales (IM). Este programa le permitirá definir los siguientes elementos para cada uno de los proveedores:

- Concepto de retención de IM
- Importes mínimos y máximos a los que se aplicará la retención
- Porcentaje del importe sujeto a retención
- Porcentaje de retención
- Fechas efectivas

El sistema almacenará la información introducida en la tabla IM Withholdings Setup (F76V4025). Utilice la pantalla Trabajo con Configuración de retenciones IM para consultar estos datos.

3.6.2. Requisitos

Antes de completar las tareas de este apartado debe realizar lo siguiente:

- Compruebe que se hayan definido los números siguientes relativos a las retenciones para el sistema 76V (Venezuela).
- Compruebe que los valores adecuados están incluidos en la tabla de UDC Conceptos de retención de IM (76V/IM).

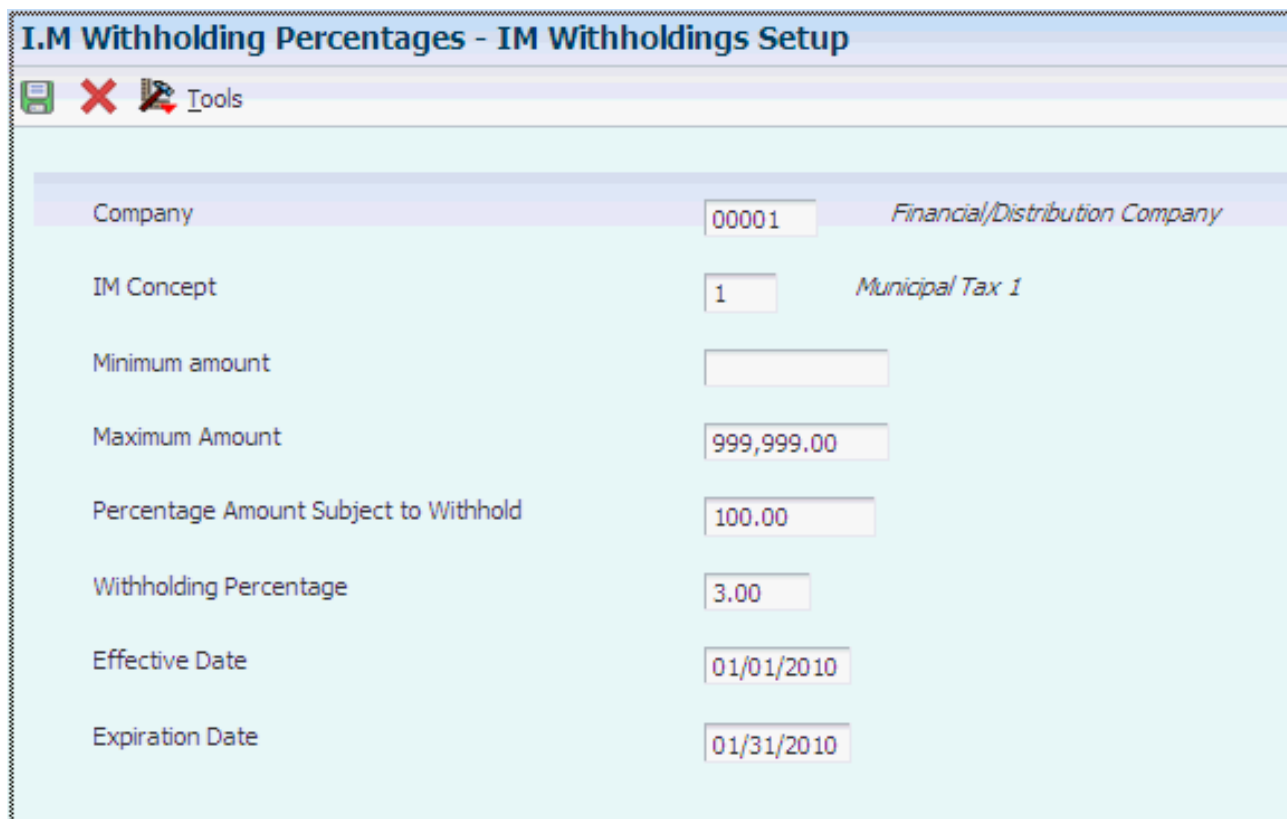
3.6.3. Pantallas utilizadas para introducir datos de retención para los impuestos municipales

Nombre de pantalla	ID de pantalla	Navegación	Uso
Trabajo con Configuración de retenciones IM	W76V4025A	Definición de retención IM general (G76V042), Porcentajes de retención IM	Consulta y selección de registros existentes.
Configuración de retenciones IM	W76V4025B	Haga clic en el botón Añadir de la pantalla Trabajo con Configuración de retenciones IM.	Introducción del concepto, las fechas efectivas y el porcentaje de la retención.

3.6.4. Introducción de datos de retención relativos a impuestos municipales

Acceda a la pantalla Configuración de retenciones IM. Deberá rellenar todos los campos que aparecen en ella.

Figura 3.4. Pantalla Configuración de retenciones IM



Company	00001	Financial/Distribution Company
IM Concept	1	Municipal Tax 1
Minimum amount		
Maximum Amount	999,999.00	
Percentage Amount Subject to Withhold	100.00	
Withholding Percentage	3.00	
Effective Date	01/01/2010	
Expiration Date	01/31/2010	

Concepto IM

Introduzca un valor de la tabla de UDC Conceptos de retención de IM (76V/IM) para identificar el tipo de impuesto.

Mínimo

Introduzca el valor **0** para indicar el importe mínimo en base al cual se calculará el impuesto.

Máximo

Introduzca el importe máximo en base al cual se calculará el impuesto. Si desea especificar un importe infinito, introduzca el valor **999.999.999,99**.

Porcentaje importe sujeto a retención

Introduzca el porcentaje del importe sujeto a retención. Por ejemplo, si todo el importe está sujeto a retención, introduzca **100**.

Porcentaje retención

Introduzca la cifra por la que el sistema multiplicará el importe sujeto a retención para determinar el total de la retención.

3.7. Definición de información de retención relativa al IVA para Venezuela

En este apartado se ofrece una descripción general del IVA, se enumeran los requisitos y se explica la forma de definir la retención relativa a este impuesto.

3.7.1. Definición del IVA

Cuando ejecute el programa Cálculo de retención de IVA (R76V04570), el sistema calculará la retención del IVA. Antes de procesar los comprobantes, deberá definir los datos que el sistema utiliza en los cálculos.

El programa VAT Withholding Setup (P76V4030) se utiliza para introducir el concepto, fechas efectivas y porcentajes de retención que el sistema utiliza para calcular el IVA. Los valores que se introducen en el programa VAT Withholding Setup se guardan en la tabla VAT Withholdings Setup - VEN (F76V4030) y ésta es la tabla que se lee cuando se ejecuta el programa VAT Withholdings Calculations.

3.7.2. Requisitos

Compruebe que los valores adecuados están incluidos en la tabla de UDC Concepto legal de IVA (76V/LC).

3.7.3. Pantallas utilizadas para definir datos de retención relativos al IVA

Nombre de pantalla	ID de pantalla	Navegación	Uso
Trabajo con Porcentajes de retención de IVA	W76V4030A	Definición de retención general de IVA (G76V044), Porcentajes de retención de IVA	Consulta y selección de registros existentes.
Porcentajes de retención de IVA	W76V4030B	Haga clic en botón Añadir en la pantalla Trabajo con Porcentajes de retención de IVA. Porcentajes de retención de IVA, pantalla	Introducción del concepto, fechas efectivas y porcentaje de retención del IVA.

3.7.4. Introducción de datos de retención relativos al IVA

Acceda a la pantalla Porcentajes de retención de IVA. Deberá rellenar todos los campos que aparecen en ella.

Concepto retención IVA

Introduzca un valor de la tabla de UDC Concepto legal de IVA (76V/IV) para identificar el tipo de IVA que se calculará.

Concepto retención % retención IVA

Introduzca la cifra por la que el sistema multiplicará el importe sujeto a retención para determinar el total de la retención.

Trabajo con Localizaciones para Venezuela

En este capítulo se incluyen los siguientes temas:

- Sección 4.1, “Asignación de números de control a facturas de Venezuela” [35]
- Sección 4.2, “Introducción de números de exportación en facturas de transacciones extranjeras” [36]
- Sección 4.3, “Introducción de comprobantes para Venezuela” [37]
- Sección 4.4, “Introducción de notas de crédito y notas de débito para Venezuela” [39]
- Sección 4.5, “Proceso de retenciones nacionales y municipales de Venezuela” [40]
- Sección 4.6, “Proceso de retención de IVA para Venezuela” [49]
- Sección 4.7, “Informes adicionales para Venezuela” [53]

4.1. Asignación de números de control a facturas de Venezuela

Los números de control de facturas se utilizan en el programa Libro de ventas (R76VLV01) para cumplir los requisitos legales de elaboración de informes para Venezuela.

En este apartado se explica el modo en que se asignan los números de control de facturas.

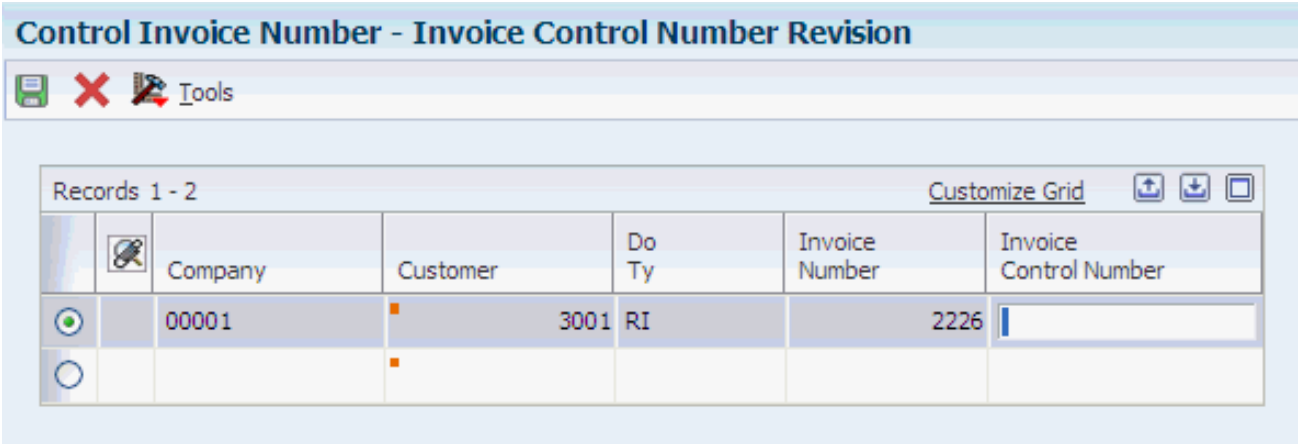
4.1.1. Pantallas utilizadas para asignar números de control a las facturas

Nombre de pantalla	ID de pantalla	Navegación	Uso
Trabajo con n° de control de factura	W76VNCF1B	Cuentas por cobrar (G76V03B), Número de factura de control	Localización de facturas.
Modificación de número de control de factura	W76VNCF1A	En la pantalla Trabajo con n° de control de factura, seleccione una factura y, a continuación, haga clic en Seleccionar.	Asignación, modificación y eliminación de números de control de facturas.

4.1.2. Asignación de números de control de facturas

Acceda a la pantalla Modificación de número de control de factura.

Figura 4.1. Modificación de número de control de factura



Nº control factura
Introduzca el número de control que se va a asignar a la factura.

4.2. Introducción de números de exportación en facturas de transacciones extranjeras

En este apartado se ofrece una descripción general de los números de exportación y se explican las pantallas utilizadas para introducirlos en las facturas.

4.2.1. Números de exportación

Al declarar el IVA correspondiente a las transacciones de ventas, se debe incluir el número de exportación de cada transacción de venta de las mercancías exportadas. El número de exportación es un número legal específico para cada transacción.

Mediante el programa Exportation Number (P76V0311) puede introducir los números de exportación en las facturas de cuentas por cobrar. El sistema escribe el número de exportación introducido en la tabla Exportation Number (F76V0311). Al ejecutar el informe Libro de ventas (R76VLV01) para generar la declaración del IVA correspondiente a las ventas, el sistema lee los datos en la tabla F76V0311 y escribe el número de exportación en la declaración de IVA.

4.2.2. Pantallas utilizadas para añadir números de exportación

Nombre de pantalla	ID de pantalla	Navegación	Uso
Trabajo con número de exportación	W76V0311A	Cuentas por cobrar (G76V03B), Número de exportación	Revisión y selección de facturas de cuentas por cobrar existentes.
Registro de número de transporte	W76V0311C	Seleccione una factura en la pantalla Trabajo con número de exportación y haga clic en Seleccionar.	Introducción del número de exportación de la factura.

4.3. Introducción de comprobantes para Venezuela

En este apartado se ofrece una descripción general de los comprobantes para Venezuela y se explica el modo de introducir información adicional relativa a este país.

4.3.1. Introducción de comprobantes para Venezuela

Después de utilizar los programas de registro estándar para introducir comprobantes para Venezuela, el sistema muestra la pantalla Información adicional de retenciones, la cual permite introducir datos relativos al impuesto sobre la renta, impuesto al valor agregado e impuestos municipales. El sistema almacenará los datos introducidos en la tabla A/P Ledger Tag File - VEN (F76V4011).

Al introducir un valor en el campo Estado pago cuando introduce comprobantes mediante el programa Standard Invoice Entry (P0411), introduzca el estado de pago definido en la tabla de UDC 00/PS para indicar que los comprobantes están listos para el cálculo de las retenciones correspondientes al ISLR (*Impuesto sobre la Renta*), IM (impuestos municipales) e IVA (impuesto al valor agregado).

4.3.1.1. Comprobantes de mercancías importadas

Los comprobantes de mercancías importadas deben introducirse utilizando un tipo de documento que se haya definido en las tablas de UDC 00/DT y 00/DV específicamente para estas transacciones. Al registrar este tipo de comprobantes, se deben introducir los números de la declaración de aduana (Formulario C) y del archivo de importación en el campo N° control factura separados por un carácter especial.

4.3.1.2. Comprobantes con retenciones

Cuando se utiliza el programa Standard Voucher Entry para introducir comprobantes para Venezuela, el sistema ejecuta el programa F0411 Tag File Maintenance (P76V4011) cuando se hace clic en el botón OK después de introducir el comprobante. También se puede acceder al programa desde la opción Información regional del menú Pantalla. Este programa permite añadir códigos de identificación de las retenciones fiscales relativas al impuesto sobre la renta, a los impuestos municipales y al IVA para cada uno de los ítems de pago. También puede relacionar un número de control o el número del archivo de importación a la factura.

Cuando se añaden comprobantes, el sistema accede a los códigos de retención fiscal relativos al proveedor existentes en la Tabla A/B Additional Info. Tag File (F76V1001) y los muestra en la pantalla Información adicional de retenciones. Se puede aceptar estos valores por defecto o modificarlos si se desea. Al hacer clic en el botón OK de la pantalla Información adicional de retenciones, el sistema guardará los valores por defecto o los que usted haya introducido de la tabla Archivo complementario de info adicional del LD (F76V0411).

Además, el sistema ejecuta el programa F0411 Tag File Maintenance cuando se trabaja con comprobantes registrados cronológicamente y el cotejo de comprobantes.

Cuando se eliminen comprobantes para los que existan registros de retención, el sistema eliminará los datos de retención de las tablas F76V4011 y Withholding Historical File - VEN (F76V4581).

4.3.2. Pantalla utilizada para introducir información adicional relativa a Venezuela

Nombre de pantalla	ID de pantalla	Navegación	Uso
Registro de comprobantes - Información de pagos	W0411A	Introducción de comprobantes y proveedores (G0411), Registro estándar de comprobantes Haga clic en el botón Añadir de la pantalla Consulta de LM de proveedores.	Introducción de información del comprobante en la pantalla de entrada del software estándar.
Información adicional de retenciones	W76V4011A	Haga clic en el botón OK de la pantalla Registro de comprobantes - Información de pagos.	Introducción de datos de retención relativos a los comprobantes.

4.3.3. Introducción de información adicional

Acceda a la pantalla Información adicional de retenciones.

Figura 4.2. Pantalla Información adicional de retenciones

Withholding Additional Information

Document Company: 00001 Document Type: PV

Document Number: Address Number: 4356

Invoice Control Number:

Pay Itm	VAT Concept	IM Concept	ISLR Withholding Concept	ISLR Fee Code
001		1	AJD	

Nº control factura

Introduzca el número de la factura del proveedor o el número de importación procedente del formulario C para las mercancías importadas.

Concepto IVA

Introduzca un código de la tabla de UDC Concepto retención IVA (76V/IV).

Concepto retención ISLR (*Impuesto sobre la Renta*)

Introduzca un código de la tabla de UDC Conceptos retención I.S.L.R (76V/IS).

Concepto IM

Introduzca un código de la tabla de UDC Conceptos de retención de IM (76V/IM).

4.4. Introducción de notas de crédito y notas de débito para Venezuela

En este apartado se ofrece una descripción general de las notas de débito y de crédito para Venezuela, se enumeran los requisitos, se describen las pantallas utilizadas para seleccionar un comprobante para una nota de crédito o débito y se explica la forma de configurar las opciones de proceso del programa PO - Voucher Entry (P0411) - VEN (P76V4047).

4.4.1. Notas de débito y crédito para Venezuela

Las notas de débito representan los comprobantes que se introducen en el sistema cuando los proveedores emiten créditos para las transacciones. Del mismo modo, las notas de crédito representan comprobantes que se introducen cuando se emiten créditos a los clientes. En Venezuela, las compañías a menudo optan por asociar la nota de débito o de crédito con el comprobante original para hacer más sencillas las tareas contables.

Utilice el programa Credit and Debit Note Inquiry (P76V4015) para seleccionar comprobantes a los que asociar las notas de débito o de crédito.

4.4.2. Requisitos

Antes de finalizar las tareas de este apartado debe realizar las siguientes actividades:

- Defina las versiones correspondientes de los programas Voucher Entry (P0411) y PO - Voucher Entry (P0411) (P76V4047).
- Compruebe que en las tablas de UDC Tipos documentos nota crédito (76V/NC) y Tipos documentos nota débito (76V/ND) se encuentren incluidos los valores correctos para las notas de débito y crédito.

4.4.3. Pantallas utilizadas para seleccionar comprobantes asociados con notas de débito y crédito

Nombre de pantalla	ID de pantalla	Navegación	Uso
Trabajo con nota de crédito/débito - Relación entre comprobantes	W76V4015A	Relaciones entre notas de débito y crédito (G76V046), Consulta de notas de débito y crédito	Consulta y selección de registros existentes.
Nota de débito/crédito - Relación entre comprobantes	W76V4015B	Elija un registro y haga clic en el botón Seleccionar de la pantalla Trabajo con nota de crédito/débito - Relación entre comprobantes.	Introducción de comprobantes asociados con notas de débito o crédito.
Selección de comprobante relacionado	W76V4015C	En la pantalla Nota de débito/ crédito - Relación entre comprobantes, elija la opción Selección de comprobante en el menú Pantalla.	Selección de comprobantes relacionados. Al hacer clic en el botón Seleccionar, el sistema mostrará el número de comprobante en la pantalla

Nombre de pantalla	ID de pantalla	Navegación	Uso
			Nota de débito/crédito - Relación entre comprobantes.

4.4.4. Definición de las opciones de proceso de PO - Voucher Entry (P0411) (P76V4047)

Seleccione Relaciones entre notas de débito y crédito (G76V046), OP - Registro de comprobantes (P0411) - VEN.

Nota:

seleccione la versión que desee utilizar y haga clic en el botón Seleccionar para acceder a la opción de proceso.

4.4.4.1. Valores por defecto

Nota de débito o de crédito

Introduzca un **1** si desea especificar un comprobante relacionado con una nota de crédito/débito.

4.5. Proceso de retenciones nacionales y municipales de Venezuela

En este apartado se ofrece una descripción de las retenciones nacionales y municipales, del informe de retención del ISLR para Venezuela y del informe de integridad de retenciones, y se tratan los siguientes temas:

- Ejecución del programa Cálculo de retención I.S.L.R.
- Definición de las opciones de proceso para Cálculo de retención I.S.L.R. (R76V4580A)
- Ejecución del programa Retención ISRL - generación de archivo XML
- Definición de la selección de datos para el programa Retención ISRL - generación de archivo XML
- Definición de las opciones de proceso para Retención ISRL - generación de archivo XML (R76V4581)
- Ejecución del programa Certificado retención I.S.L.R.
- Definición de las opciones de proceso para Certificado retenciones I.S.L.R. (R76VCRNP)
- Ejecución del programa Cálculo de retención IM
- Definición de las opciones de proceso para Cálculo de retención IM (R76V4590A)
- Ejecución del Informe de integridad de retenciones
- Definición de las opciones de proceso de Informe de integridad de retenciones (R8976V6E)

4.5.1. Retenciones nacionales y municipales

El software de JD Edwards EnterpriseOne ofrece programas locales para procesar las retenciones relativas a los impuestos nacionales y municipales.

4.5.1.1. Cálculo de retenciones nacionales

Ejecute el programa Cálculo de retención I.S.L.R. (R76V4580A) para calcular las retenciones del *Impuesto sobre la Renta* (ISLR) para Venezuela. El sistema calcula la retención de conformidad con el código de cuota que se asigna al proveedor.

Cuando el código de cuota de un proveedor es **1**, el sistema calcula el importe de la retención en función del importe base calculado de una sola transacción. Cuando el código de cuota es **1**, el sistema realiza lo siguiente:

1. Convierte el importe bruto del comprobante en unidades tributarias multiplicando el importe bruto del comprobante por la unidad tributaria.
2. Utiliza el resultado del paso 1 para recuperar el porcentaje base, el porcentaje de retención y el factor de retención de la tabla F76V4020.

El sistema busca la línea correspondiente al proveedor con un importe mínimo menor que el resultado y un importe máximo mayor que el resultado, y recupera el porcentaje y el factor de retención para dicha línea.

Por ejemplo, si el importe bruto del comprobante es 7000 y la unidad tributaria es 37,632, el resultado es 186. El sistema accede a la línea de la tabla F76V4020 en la que se encuentra 186 entre las cantidades mínima y máxima, y utiliza el porcentaje base, el porcentaje de retención y el factor de retención correspondiente a dicha línea.

3. Multiplica el importe bruto del comprobante por el porcentaje base para obtener el importe base.
4. Utiliza la siguiente fórmula para calcular el importe del impuesto:

$(\text{importe base} \times \text{porcentaje de retención}) - (\text{factor de retención} \times \text{unidad tributaria})$

Por ejemplo, si el importe base es 7000, el porcentaje de retención es 22 por ciento, el factor de retención es 14, y la unidad tributaria es 37,632, el sistema realiza el siguiente cálculo: $(7000 \times 0,22) - (14 \times 37,632) = 1013,15$

5. Actualiza la tabla Withholdings Historical (F76V4581) con el nuevo importe.

Cuando el código de cuota es **2**, el sistema calcula el importe de retención en función de la base acumulada y los importes de retención. Cuando se establece que el proveedor utilice el código de cuota 2, el sistema accede a las tablas I.S.L.R. Fee Code 2 File (F76V4583), F76V410, y F76V4020 para obtener los datos utilizados para calcular la retención.

Cuando el código de cuota es **2**, el sistema realiza lo siguiente:

1. Recupera los datos de las tablas histórica y de configuración, utilizando el importe bruto del comprobante convertido en unidades tributarias:
 - Recupera la base acumulada y los importes de retención de la tabla F76V4583.
 - Recupera el porcentaje base, el porcentaje de retención y el factor de retención de la tabla F76V4020.
 - Recupera la unidad tributaria de la tabla F76V410.
2. Aplica el porcentaje base al importe bruto del comprobante para calcular el importe base del comprobante.
3. Suma el importe base del comprobante y el importe base acumulado de la tabla F76V4583.
4. Multiplica el nuevo importe base acumulado (el importe base acumulado de la tabla F76V4583 y el importe base del comprobante) por la unidad tributaria.
5. Utiliza el resultado del cálculo del paso 4 para determinar la línea de la tabla F76V4020 de la cual se obtiene el porcentaje y el factor de retención.

El sistema busca la línea correspondiente al proveedor con un importe mínimo menor que el resultado y un importe máximo mayor que el resultado, y recupera el porcentaje y el factor de retención para dicha línea.

6. Utiliza la siguiente fórmula para calcular el importe del impuesto:

$$(\text{importe base acumulado} \times \text{porcentaje de retención}) - (\text{factor de retención} \times \text{unidad tributaria}) - \text{importe de retención acumulado}$$

Por ejemplo, si el importe base acumulado es 7000, el importe de retención acumulado es 500, el porcentaje de retención es 22 por ciento, el factor de retención es 14, y la unidad tributaria es 37,632, el sistema realiza el siguiente cálculo: $(7000 \times 0,22) - (14 \times 37,632) - 500 = 513,15$

7. Actualiza las tablas F76V4581 y F76V4583 con los nuevos importes acumulados.

4.5.1.2. Cálculo de los impuestos municipales

En el caso de las retenciones relativas a los impuestos municipales, ejecute el programa Cálculo de retención IM (R76V4590A).

Cuando se ejecuta el programa Cálculo de retención IM, el sistema realiza lo siguiente:

- Acumula los importes impositivos por documento o por proveedor y por concepto de retención, en función de los valores establecidos en las opciones de proceso, y por códigos de retención y moneda.
- Calcula el importe base según los valores establecidos en programa IM Withholding Setup (P76V4025) para los impuestos municipales.
- Calcula el importe de las retenciones en la moneda nacional en función del tipo.

Si existen documentos relacionados en divisas, el sistema efectuará la conversión de monedas al tipo que se encuentre vigente en la fecha de referencia que se haya especificado en las opciones de proceso.

- Cambia el estado de pago al que se haya especificado en las opciones de proceso.
- Genera un informe que muestra una lista de los comprobantes procesados, los documentos relativos a las retenciones y el batch.

4.5.1.3. Notas acerca de la retención de impuestos

Otras notas sobre los programas Cálculo de retención I.S.L.R. y Cálculo de retención IM:

- Si la factura tiene IVA, el importe que se utilizará en el cálculo de las retenciones será el importe de la factura sin el IVA.
- Si las retenciones deben aplicarse al importe total adeudado al proveedor, el programa calculará el importe sujeto a retenciones sumando todos los comprobantes cuyo estado de pago sea el indicado en la opción de proceso y que tengan el mismo código de retención y moneda, sin tener en cuenta ningún otro valor de selección de campo.

Por lo tanto, el campo Estado pago es esencial para determinar si un documento se incluirá en el cálculo de retenciones.

- En el caso de las facturas registradas en divisas, el sistema utiliza el importe en la moneda extranjera como base del cálculo de las retenciones.

Después, calcula el importe en la moneda nacional en función del tipo de cambio vigente en la fecha que aparezca en la opción de proceso, a menos que esté activa la opción relativa al tipo de cambio. En este caso, utilizará el tipo de cambio vigente en el momento del registro de la factura.

- El documento relativo a las retenciones se creará con la misma cuenta de compensación de libro mayor a la que se apliquen las retenciones.

En el caso de que hubiera varias transacciones de cuentas por pagar, el cálculo de las retenciones se realizará por compensación del libro mayor.

- El sistema actualizará la tabla Withholding Historical File - VEN (F76V4581) cuando se cree cada documento de retención.

4.5.1.4. Informes de retenciones

El software de JD Edwards EnterpriseOne incluye los siguientes informes:

- Declaración jurada de retenciones ISLR (R76VDJRN)
- Declaración jurada retenciones municipales (R76VDJRM)
- Comprobante de retenciones varias AR-CV (R76VCRVP)
- Retención jurada anual-disquete (R76VPART)
- Integridad retenciones II - inserción registros en hist BFGP (R76VIR02C)
- Integridad retención - borrar reg historial NE F0411. BFGP (R76VIR01B)

Consulte [Informes adicionales para Venezuela \[53\]](#).

4.5.2. Informe de retenciones el ISLR para Venezuela

Puede calcular la retención de los impuestos sobre la renta (ISLR) de Venezuela ejecutando el programa Cálculo de retención I.S.L.R. (R76V4580A). Después de ejecutar el cálculo de las retenciones, ejecute el informe Retención ISRL - generación de archivo XML para generar el archivo XML que deberá presentar cada mes a la administración fiscal de Venezuela (SENIAT). El archivo XML incluye datos sobre el salario y otras retenciones del ISLR. El programa Retención ISRL - generación de archivo XML también genera un archivo en PDF.

Nota:

La solución que se facilita con el software de JD Edwards EnterpriseOne permite generar un archivo XML para las retenciones solo del salario. No genera registros sobre las retenciones de los stocks y dividendos.

Los tipos de impuesto sobre la renta se conocen como conceptos de retención del ISLR y se almacenan en la tabla A/P Ledger Tag File - VEN (F76V4011). Debe crear la relación entre el concepto de retención del ISLR y un tipo de retención de IVA, conocido como concepto legal de retención del ISLR, utilizando el programa ISLR Relation Concept (P76V4022) para que el informe Retención ISRL - generación de archivo XML incluya el concepto legal. Normalmente, las relaciones se crean una sola vez, o cada vez que se añade un concepto nuevo. Los conceptos legales los proporciona la administración SENIAT.

El informe Retención ISRL - generación de archivo XML incluye los siguientes datos sobre la retención del ISLR:

- ID fiscal de la compañía: identificador fiscal de la compañía, que se especifica en la opción de proceso del informe. El sistema utiliza el número de la compañía para obtener el ID fiscal (F0101.TAX) del registro del libro de direcciones.
- Mes de declaración: mes para el que se genera el archivo XML. El sistema determina el mes a partir de los valores especificados en las opciones de proceso de fecha inicial y fecha final.
- ID fiscal del proveedor: identificador fiscal del número de dirección del registro de la transacción almacenado en la tabla F0411.

- Número de factura legal: número almacenado en el campo VINV de la tabla F0411 correspondiente a la transacción.
- Número de control de factura: número almacenado en el campo 76ICNV de la tabla F76V4011 correspondiente a la transacción.
- Concepto legal del ISLR: concepto legal de retención (V76ISLC) que el sistema obtiene utilizando el concepto del comprobante para encontrar el concepto legal de retención relacionado que definió en el programa Relación de conceptos de retención ISLR.
- Operación de importe: importe total especificado en el registro de la transacción.

Importe total = Importe bruto - importe fiscal de cada línea del registro de la transacción.

- Porcentaje de retención: porcentaje de retención almacenado en el campo Porcentaje de retención fiscal (IRPR) de la tabla Retention History - VEN (F76V4581). Si existen documentos con conceptos legales de retención del ISRL para los que no se ha calculado una retención, el XML se genera con un porcentaje de retención igual a cero.
- El informe Retención ISRL - generación de archivo XML incluye todos los documentos que tienen conceptos de retención del ISLR, aunque no existan datos sobre el impuesto en el registro de la transacción. No obstante, las transacciones nulas o las transacciones que no tienen asociado ningún concepto legal, no se incluyen en el informe.

4.5.3. Informe de integridad de retenciones

El programa Informe de integridad de retenciones realiza un nuevo cálculo de los siguientes importes en las tablas Withholding Historical File (F76V4581) y Withholding I.S.L.R. Fee 2 (F76V4583):

- Importe base sujeto a retención fiscal (IRBI)
- Importe base extranjero sujeto a retención fiscal (IRBI)
- Importe de la retención fiscal (IRRI)
- Importe de la retención fiscal en moneda extranjera (IRRF)
- Importe gravable reducido ICMS (BBIR)
- Importe reservado para el usuario (URAT)

El programa Informe de integridad de retenciones elimina también de la tabla Withholding Historical File todos los registros que no existan en la tabla Accounts Payable Ledger (F0411).

4.5.4. Requisitos

Antes de ejecutar estos programas debe realizar lo siguiente:

- Compruebe que en las tablas ISLR Withholdings Setup - VEN (F76V4020), F76V4581 y F76V4583 figuren los valores correctos para los impuestos municipales y el impuesto sobre la renta.

Consulte [Definición de la retención relativa a los impuestos ISLR de Venezuela \[28\]](#).

Consulte [Definición de la retención relativa a los impuestos municipales de Venezuela \[32\]](#).

- Compruebe que se encuentren incluidos los códigos correctos en las siguientes tablas de UDC:
 - Conceptos de retención de IM (76V/IM)
 - Conceptos retención I.S.L.R. (76V/IS)
 - Códigos de cuotas (76V/CT)

Consulte [Definición de UDC de retención a proveedores para Venezuela \[24\]](#).

4.5.5. Ejecución del programa Cálculo de retención I.S.L.R.

Seleccione Proceso de cálculo de retenciones generales (G76V045), Cálculo de retenciones ISLR

4.5.6. Definición de las opciones de proceso para Cálculo de retención I.S.L.R. (R76V4580A)

Las opciones de proceso permiten especificar el proceso por defecto que se utilizará en programas e informes.

4.5.6.1. I.S.L.R.

1. Introduzca la fecha de pago.

Introduzca la fecha en la que el impuesto de retenciones se envía a la administración fiscal. Si deja esta opción de proceso en blanco, el sistema usa la fecha actual. Si el comprobante se ha registrado en divisas, el sistema utilizará esta fecha para determinar el tipo de cambio.

2. Retención por documento

Introduzca un **1** para calcular las retenciones según el total de cada factura. Deje esta opción de proceso en blanco para calcularlas según el total de las facturas del proveedor.

3. Estado del pago

Introduzca el estado de pago que utilizará el sistema para seleccionar los registros que se procesarán. Si deja esta opción de proceso en blanco, el sistema seleccionará los registros cuyo estado de pago sea **A** (aprobado).

4. Tipo de documento

Introduzca el tipo de documento que el sistema debe asignar al comprobante de retención.

5. ID de cuenta

Introduzca el número de cuenta corto para las retenciones.

6. Estado del pago para el ISLR

Introduzca un valor de la tabla de UDC Códigos estado de pagos (00/PS) para identificar el estado de pago del documento de retenciones del ISLR.

7. Versión de P0400047

Introduzca la versión del programa Voucher Entry MBF Processing Options (P0400047) que el sistema utilizará cuando se ejecute el programa Cálculo de retención I.S.L.R. Si deja esta opción de proceso en blanco, el sistema utiliza la versión ZJDE0001.

8. Versión de P0900049

Introduzca la versión del programa Journal Entry MBF Processing Options (P0900049) que el sistema utilizará cuando se ejecute el programa Cálculo de retención I.S.L.R. Si deja esta opción de proceso en blanco, el sistema utiliza la versión ZJDE0001.

9. Tipo de cambio

Introduzca el valor **1** si desea utilizar el tipo de cambio de la factura. Deje esta opción de proceso en blanco para utilizar el tipo de cambio que esté vigente en el momento de crear el comprobante de retención.

10. Modo de las condiciones de pago (actualización de la versión 9.1)

El sistema utiliza esta opción de proceso para controlar el modo de las condiciones de pago. Esta opción de proceso evita que se produzcan errores al calcular la retención, por ejemplo, descuentos aplicados en documentos de retención. Si establece esta opción de proceso **En blanco**, el sistema recupera las condiciones de pago del valor por defecto que haya definido en el maestro

de proveedores. Si introduce **1**, el sistema utiliza las condiciones de pago definidas en la opción de proceso *Condiciones de pago de retención*.

11. Condiciones de pago de retención (actualización de la versión 9.1)

Esta opción de proceso le permite introducir un valor para las condiciones de pago. Esta opción de proceso evita que se produzcan errores al calcular la retención, por ejemplo, descuentos aplicados en documentos de retención. El sistema utiliza este valor al recuperar las condiciones de pago, si estableció la opción de proceso *Modo de las condiciones de pago* con el valor 1. Para cumplir con los requisitos legales, debe utilizar unas condiciones de pago en las que no se tengan en cuenta descuentos.

4.5.7. Ejecución del programa Retención ISRL - generación de archivo XML

Antes de ejecutar el programa Retención ISRL - generación de archivo XML, debe ejecutar el programa Cálculo de retención I.S.L.R.

Seleccione Informes mensuales (G76V047), Retención ISLR - Generación de archivo XML.

4.5.8. Definición de la selección de datos para el programa Retención ISRL - generación de archivo XML

Para declarar con precisión los datos fiscales, en la selección de los datos se deben incluir los documentos correctos. Para comprobar que la selección de los datos y las opciones de proceso están definidas correctamente, debe realizar lo siguiente:

- Seleccione el estado correcto.
- Seleccione los tipos de documentos para seleccionar documentos con importes superiores a cero, incluidos comprobantes, notas de débito, etc.
- Seleccione fechas que estén incluidas en el rango de fechas que desea declarar.
- Seleccione la compañía para la que necesita generar el archivo XML.
- No seleccione documentos nulos.

4.5.9. Definición de las opciones de proceso para Retención ISRL - generación de archivo XML (R76V4581)

Las opciones de proceso permiten especificar el proceso por defecto que se utilizará en programas e informes.

4.5.9.1. General

1. Modo de proceso

Indique si se debe actualizar el estado de pago del documento. Los valores válidos son:

En blanco - Modo de prueba.

1 - Modo final. El estado de pago del documento se actualiza según el modo especificado.

2. Compañía

Indique el número de compañía para la que va a generar el archivo XML para presentarlo a SENIAT.

3. Mes para incluir en el informe De fecha y A fecha

Indique el periodo para el que va a generar el informe. Las fechas especificadas en los campos De fecha y A fecha deben corresponder al mismo mes. Puede generar el archivo XML con las transacciones de todo un mes o para un rango de fechas de un mes.

4. Código de estado de pago

Indique el código de estado de pago que el sistema asignará a los documentos después de ejecutar el informe. El código de estado de pago (00/PS) indica el estado de pago actual para un determinado comprobante o factura.

Nota:

El sistema cambia el estado de pago del documento solo cuando la opción de proceso Modo de proceso se establece en **1**.

5. Ruta de archivo XML

Indique la ruta de acceso a la ubicación en la que el sistema escribirá el archivo XML.

4.5.10. Ejecución del programa Certificado retención I.S.L.R. (R76VCRNP)

Seleccione Informes mensuales (G76V047), Certificado de retenciones ISLR.

4.5.11. Definición de las opciones de proceso para Certificado retención I.S.L.R. (R76VCRNP)

Las opciones de proceso permiten especificar el proceso por defecto que se utilizará en programas e informes.

4.5.11.1. Rango de fechas**De fecha**

Introduzca la primera fecha del rango para seleccionar los registros que se procesarán.

A fecha

Introduzca la última fecha del rango para seleccionar los registros que se procesarán.

4.5.12. Ejecución del programa Cálculo de retención IM (R76V4590A)

Seleccione Proceso de cálculo de retenciones generales (G76V045), Cálculo de retenciones IM.

4.5.13. Definición de las opciones de proceso para Cálculo de retención IM (R76V4590A)

Las opciones de proceso permiten especificar el proceso por defecto que se utilizará en programas e informes.

4.5.13.1. I.M.**Introduzca la fecha de pago.**

Introduzca la fecha del cálculo de la retención. Si deja esta opción de proceso en blanco, el sistema usa la fecha del sistema.

Retención por documento

Introduzca un **1** para calcular las retenciones según el total de cada factura. Deje esta opción de proceso en blanco para calcularlas según el total de las facturas del proveedor.

Estado de pago para liberarlo

Introduzca el estado de pago para seleccionar los registros que se procesarán. Si deja esta opción de proceso en blanco, el sistema seleccionará los registros cuyo estado de pago sea **A** (aprobado).

Tipo de documento

Introduzca el tipo de documento que el sistema debe asignar al comprobante de retención.

ID de cuenta

Introduzca el número de cuenta corto para las retenciones.

Estado de pago para documentos de retención

Introduzca el estado de pago que utilizará el sistema para seleccionar los registros que se procesarán. Si deja esta opción de proceso en blanco, el sistema seleccionará los registros cuyo estado de pago sea **A** (aprobado).

Versión de P0400047

Introduzca la versión del programa Voucher Entry MBF Processing Options (P0400047) que el sistema utilizará cuando se ejecute el programa Cálculo de retención IM. Si deja esta opción de proceso en blanco, el sistema utiliza la versión ZJDE0001.

Versión de P0900049

Introduzca la versión del programa Journal Entry MBF Processing Options (P04000479) que el sistema utilizará cuando se ejecute el programa Cálculo de retención IM. Si deja esta opción de proceso en blanco, el sistema utiliza la versión ZJDE0001.

Tipo de cambio

Introduzca el valor **1** si desea utilizar el tipo de cambio de la factura. Deje esta opción de proceso en blanco para utilizar el tipo de cambio que esté vigente en el momento de crear el comprobante de retención.

Modo de las condiciones de pago (actualización de la versión 9.1)

El sistema utiliza esta opción de proceso para controlar el modo de las condiciones de pago. Esta opción de proceso evita que se produzcan errores al calcular la retención, por ejemplo, descuentos aplicados en documentos de retención. Si establece esta opción de proceso **En blanco**, el sistema recupera las condiciones de pago del valor por defecto que haya definido en el maestro de proveedores. Si introduce **1**, el sistema utiliza las condiciones de pago definidas en la opción de proceso *Condiciones de pago de retención*.

Condiciones de pago de retención (actualización de la versión 9.1)

Esta opción de proceso le permite introducir un valor para las condiciones de pago. Esta opción de proceso evita que se produzcan errores al calcular la retención, por ejemplo, descuentos aplicados en documentos de retención. El sistema utiliza este valor al recuperar las condiciones de pago, si estableció la opción de proceso *Modo de las condiciones de pago* con el valor 1. Para cumplir con los requisitos legales, debe utilizar unas condiciones de pago en las que no se tengan en cuenta descuentos.

4.5.14. Ejecución del Informe de integridad de retenciones

Seleccione Informes de integridad de retenciones (G76V049), Informe de integridad de retenciones.

4.5.15. Definición de las opciones de proceso del Informe de integridad de retenciones (R8976V6E)

Las opciones de proceso permiten establecer los valores por defecto de un proceso.

4.5.15.1. Valores por defecto

1. Tipo de documento del I.S.L.R.

Introduzca un valor de la tabla de UDC Tipo de documento (00/DT) para determinar el tipo de documento del ISLR que se va a seleccionar.

2. Tipo de documento del I.M.

Introduzca un valor de la tabla de UDC Tipo de documento (00/DT) para determinar el tipo de documento del impuesto municipal que se va a seleccionar.

3. Compañía

Introduzca la compañía para la que va a ejecutar el informe.

4.6. Proceso de retención de IVA para Venezuela

En este apartado se ofrece una descripción general del IVA para Venezuela, se enumeran los requisitos y se tratan los siguientes temas:

- Ejecución del programa Cálculo de retención de IVA
- Definición de las opciones de proceso para Cálculo de retención de IVA (R76V04570)
- Ejecución del programa Retención de IVA - generación de archivo de texto
- Definición de las opciones de proceso de Retención de IVA - generación de archivo de texto (R76VLO01)
- Ejecución del programa Certificado retenciones IVA
- Definición de las opciones de proceso para Certificado retenciones IVA (R76VLO03)

4.6.1. IVA para Venezuela

Cuando procese el IVA para Venezuela, utilice lo siguiente:

- El programa Cálculo de retención de IVA para calcular las retenciones relativas a este impuesto.
- El programa Certificado retenciones IVA para generar comprobantes de retención del IVA.
- El programa Retención de IVA - generación de archivo de texto para escribir datos de archivos planos en las tablas Text Processor Header (F007101) y Text Processor Detail (F007111). A continuación, utilice el programa Text File Processor (P00710) para trabajar con los datos y generar un archivo plano para la elaboración de informes fiscales.

Consulte "Working with the Text File Processor" en *JD Edwards EnterpriseOne Applications Financial Management Fundamentals Implementation Guide*.

4.6.1.1. Programa Cálculo de retención de IVA

Cuando se ejecuta el programa Cálculo de retención de IVA, el sistema realiza lo siguiente:

- Selecciona todos los comprobantes cuyo estado de pago esté definido como de retención del IVA.
- Aplica al importe fiscal total el porcentaje de retención asignado al proveedor en la tabla VAT Withholdings Setup - VEN (F76V4030).
- Cambia el estado de pago de los ítems de pago al estado que se haya definido en las opciones de proceso.
- Crea el documento de retenciones de IVA con un importe negativo para que este importe pueda deducirse del pago del comprobante.

- Crea el registro de retenciones en divisas cuando el comprobante está en una moneda extranjera.
- Genera un informe que muestra una lista de los comprobantes procesados, el documento de retención y el número de batch.
- Cambia sólo el estado de pago del documento si la retención no se calcula.
- Deja el estado de pago sin modificar si se producen errores durante la ejecución del programa.

4.6.1.2. Retención de IVA - generación de archivo de texto

El programa Retención de IVA - generación de archivo de texto se ejecuta para escribir datos de archivos planos en las tablas Text Processor Header (F007101) y Text Processor Detail (F007111). Cuando ejecute este informe para mercancías importadas, únicamente se declarará la información que introduzca en el formulario C. El sistema no informará sobre las transacciones de compras de proveedor relativas a las importaciones.

El sistema sólo incluirá transacciones de importación si:

- Se definen zonas y tipos impositivos de las mercancías importadas para que se muestren como exentas de IVA.
- Define tipos de documento de las tablas de UDC 00/DT y 00/DV para mercancías importadas.
- Introduce las facturas de proveedor como exentas de IVA.

4.6.2. Requisitos

Antes de completar las tareas que figuran en este apartado, es preciso comprobar que en las siguientes tablas de UDC se encuentren incluidos los códigos correctos:

- Códigos de retención del IVA en las tablas de UDC Tipo de documento - Todos (00/DT) y Tipo docum - Solo comprobantes (00/DV).
- Códigos de tipo de IVA en la tabla de UDC Concepto legal de IVA (76V/LC)
- Código de estado de pago para calcular las retenciones del IVA en la tabla de UDC Códigos estado de pagos (00/PS).
- Los códigos de la tabla de UDC Concepto retención IVA - VE (76V/IV)

4.6.3. Ejecución del programa Cálculo de retención de IVA

Seleccione Proceso de cálculo de retenciones generales (G76V045), Cálculo de retenciones de IVA.

4.6.4. Definición de las opciones de proceso para Cálculo de retención de IVA (R76V04570)

Las opciones de proceso permiten especificar el proceso por defecto que se utilizará en programas e informes.

4.6.4.1. IVA

Fecha de documento de retención

Introduzca un **1** para calcular el IVA a partir de la fecha de documento. Si deja esta opción de proceso en blanco y completa la opción Fecha de pago, el sistema utilizará la fecha introducida en esta opción. Si deja ambas opciones de proceso en blanco, el sistema utilizará la fecha actual.

Fecha de pago

Introduzca la fecha en la que el sistema calculará el IVA. Si completa esta opción de proceso y la anterior, el sistema utilizará la fecha de documento. Si deja ambas opciones de proceso en blanco, el sistema utilizará la fecha actual.

Tipo de documento

Introduzca el tipo de documento que el sistema debe asignar a los comprobantes de retención del IVA.

ID de cuenta para las retenciones

Introduzca el ID de cuenta corto.

Estado del pago para liberarlo

Introduzca el estado de pago que utilizará el sistema para seleccionar los registros que se procesarán.

Estado del pago del IVA

Introduzca el estado de pago que servirá para identificar los pagos sujetos a IVA.

Estado de pago para documentos de retención

Introduzca el estado de pago que el sistema debe asignar a los comprobantes creados. Si deja esta opción de proceso en blanco, el sistema asignará el estado de pago **A** (aprobado).

Versión de P0400047

Introduzca la versión del programa Voucher Entry MBF Processing Options (P0400047) que el sistema utilizará cuando se ejecute el programa Cálculo de retención de IVA. Si deja esta opción de proceso en blanco, el sistema utiliza la versión ZJDE0001.

Versión de P0900049

Introduzca la versión del programa Journal Entry MBF Processing Options (P04000479) que el sistema utilizará cuando se ejecute el programa Cálculo de retención de IVA. Si deja esta opción de proceso en blanco, el sistema utiliza la versión ZJDE0001.

Modo de las condiciones de pago (actualización de la versión 9.1)

El sistema utiliza esta opción de proceso para controlar el modo de las condiciones de pago. Esta opción de proceso evita que se produzcan errores al calcular la retención, por ejemplo, descuentos aplicados en documentos de retención. Si establece esta opción de proceso **En blanco**, el sistema recupera las condiciones de pago del valor por defecto que haya definido en el maestro de proveedores. Si introduce **1**, el sistema utiliza las condiciones de pago definidas en la opción de proceso *Condiciones de pago de retención*.

Condiciones de pago de retención (actualización de la versión 9.1)

Esta opción de proceso le permite introducir un valor para las condiciones de pago. Esta opción de proceso evita que se produzcan errores al calcular la retención, por ejemplo, descuentos aplicados en documentos de retención. El sistema utiliza este valor al recuperar las condiciones de pago, si estableció la opción de proceso *Modo de las condiciones de pago* con el valor 1. Para cumplir con los requisitos legales, debe utilizar unas condiciones de pago en las que no se tengan en cuenta descuentos.

4.6.5. Ejecución del programa Certificado retenciones IVA

Seleccione Informes mensuales (G76V047), Certificado de retenciones de IVA.

4.6.6. Definición de las opciones de proceso para Certificado retenciones IVA (R76VLO03)

Las opciones de proceso permiten especificar el proceso por defecto que se utilizará en programas e informes.

4.6.6.1. Configuración

1. Fecha inicial

Introduzca la primera fecha del rango que el sistema utilizará para seleccionar los registros que se procesarán.

2. Fecha final

Introduzca la última fecha del rango que el sistema utilizará para seleccionar los registros que se procesarán.

3. Carácter separador

Introduzca el carácter especial que servirá para separar el número de factura del número de control en el campo N° control factura de la pantalla Información adicional - Venezuela.

4. Compañía

Introduzca la compañía para la que se va a ejecutar el informe.

5. Tipo de documento

Introduzca el tipo de documento que utilizará el sistema para seleccionar los registros que se procesarán.

6. Número de dirección del agente de retenciones

Introduzca el número del libro de direcciones de la compañía que retenga el IVA.

7. Fecha del certificado

Introduzca la fecha que el proceso asigna al certificado. Puede ser la fecha de la creación de la retención o la fecha en que se imprimió el certificado. Los valores válidos son:

En blanco - Fecha del sistema Corresponde a la fecha en que se imprimió el certificado.

1 - Fecha de creación de la retención

4.6.7. Ejecución del programa Retención de IVA - generación de archivo de texto

Seleccione Informes mensuales (G76V047), Retención de IVA - generación de archivo de texto.

4.6.8. Definición de las opciones de proceso de Retención de IVA - generación de archivo de texto (R76VLO01)

Las opciones de proceso permiten especificar el proceso por defecto que se utilizará en programas e informes.

4.6.8.1. Configuración

1. Fecha inicial

Introduzca la primera fecha del rango que el sistema utilizará para seleccionar los registros que se procesarán.

2. Fecha final

Introduzca la última fecha del rango que el sistema utilizará para seleccionar los registros que se procesarán.

3. RIF del contribuyente (registro de información fiscal del contribuyente)

Introduzca el número de RIF del contribuyente. Introduzca el número sin espacios ni caracteres especiales.

4. Carácter separador

Introduzca el carácter especial que servirá para separar el número de factura del número de control en el campo N° control factura de la pantalla Información adicional - Venezuela.

5. Historial de ventas

Introduzca un **1** si desea incluir las ventas.

6. Compañía

Introduzca la compañía para la que se va a ejecutar el informe.

7. Ruta

Esta opción de proceso no se utiliza. El sistema escribe datos de archivos planos en las tablas Text Processor Header (F007101) y Text Processor Detail (F007111).

8. Tipo de documento de lista C

Introduzca el tipo de documento de la tabla de UDC 00/DT que identifique los registros para los que exista un impreso de importación (formulario C).

4.6.8.2. Configuración 2

Código de motivo del IVA retenido (ventas)

Introduzca un código de la tabla de UDC Código de motivo (03B/RC) que sirva para identificar el IVA retenido de las ventas.

Código de importación de IVA 1

Introduzca una zona/tipo impositivo para el IVA.

Incluir ventas

Introduzca un **1** si desea incluir las ventas.

4.7. Informes adicionales para Venezuela

Algunos informes del sistema JD Edwards EnterpriseOne forman parte de un proceso. Estos informes se incluyen en las secciones en las que se describen estos procesos. El software para Venezuela incluye informes adicionales que no forman parte de ningún proceso. Estos informes se describen en la tabla siguiente:

ID de informe y Nombre de informe	Descripción	Navegación
R76VCRVP Comprobante de retenciones varias AR-CV	Generación de un informe que muestra una lista de los proveedores para los que se calcularán las retenciones. También incluye los importes y el porcentaje de las retenciones.	Informes mensuales (G76V07), Certificado de retenciones AR-CV
R76VDJRM Declaración jurada retenciones municipales	Ejecute el programa Declaración jurada de retenciones IM para imprimir un informe con una lista de las retenciones correspondientes a los impuestos municipales. El informe agrupa los importes retenidos por tipo de retención.	Informes mensuales (G76V07), Declaración jurada de retenciones IM
R76VDJRN Declaración jurada de retenciones ISLR	Ejecute el programa Declaración jurada de retenciones ISLR para imprimir un informe con una lista de las retenciones sobre la renta durante un periodo concreto.	Informes mensuales (G76V07), Declaración jurada de retenciones ISLR
R76VIR01B Integridad retención -eliminación de histórico	Ejecute el programa Integridad retención - borrar reg historial NE F0411. BFGP para mantener la coherencia de datos	Informes de integridad de retenciones (G76V049), Integridad de retenciones - eliminación de histórico

ID de informe y Nombre de informe	Descripción	Navegación
	entre las tablas F0411 y Withholding Historical File - VEN (F76V4581).	
R76VIR02C Integridad retenciones II - inserción registros en hist BFGP	Ejecute el programa Integridad retenciones II - inserción registros en hist BFGP para mantener la coherencia de datos entre las tablas F0411 y F76V4581.	Informes de integridad de retenciones (G76V049), Integridad de retenciones - creación de histórico
R76VPART Retención jurada anual-disquete	Ejecute el programa Declaración jurada de retención anual (disquete) para escribir datos de archivos planos en las tablas Encabezado de procesador de texto (F007101) y Detalles de procesador de texto (F007111). A continuación, use el programa Procesador de archivos de texto (P00710) para trabajar con los registros y generar un archivo plano de retenciones para un periodo concreto.	Informes anuales (G76V048), Declaración jurada de retención anual (disquete)

4.7.1. Opciones de proceso para Certificado de retenciones AR-CV (R76VCRVP)

Las opciones de proceso permiten especificar el proceso por defecto que se utilizará en programas e informes.

4.7.1.1. Retención AR-CV

De fecha

Introduzca la primera fecha del rango que el sistema utilizará para seleccionar los registros que se procesarán.

A fecha

Introduzca la última fecha del rango que el sistema utilizará para seleccionar los registros que se procesarán.

Compañía

Introduzca el número de la compañía para la que se ejecutará el informe.

Tipo de documento de retención

Introduzca el tipo de documento que utilizará el sistema para seleccionar los registros que se procesarán.

4.7.2. Opciones de proceso para Declaración jurada de retenciones ISLR (R76VDJRN)

Las opciones de proceso permiten especificar el proceso por defecto que se utilizará en programas e informes.

4.7.2.1. Declaración ISLR

Resumen por proveedor

Introduzca un **1** para imprimir el resumen por proveedor. Deje esta opción en blanco si desea imprimir el informe detallado.

De fecha

Introduzca la primera fecha del rango que el sistema utilizará para seleccionar los registros que se procesarán.

A fecha

Introduzca la última fecha del rango que el sistema utilizará para seleccionar los registros que se procesarán.

4.7.3. R76VIR01B - Integridad retención - borrar reg historial NE F0411. BFGP y R76VIR02C - Integridad retenciones II - inserción registros en hist BFGP

Ejecute los programas Integridad retenciones II - inserción registros en hist BFGP (R76VIR02C) e Integridad retención - borrar reg historial NE F0411. BFGP (R76VIR01B) para mantener la coherencia de datos entre las tablas F0411 y Withholding Historical File - VEN (F76V4581).

Cuando se ejecuta el programa Integridad de retenciones - eliminación de histórico, el sistema elimina los registros de la tabla F76V4581 cuando no existe ningún registro en la tabla F0411 de una transacción que incluya:

- Un tipo de documento PV (comprobante pagado)
- Un tipo de documento PW (retención nacional pagada)

El programa Integridad de retenciones - eliminación de histórico genera un informe con una lista de los registros eliminados de la tabla F76V4581.

Ejecute el programa Integridad de retenciones - creación de histórico para actualizar la tabla F76V4581 con los datos sobre las retenciones relativas a los impuestos municipales.

4.7.4. Opciones de proceso para Integridad de retenciones - eliminación de histórico (R76VIR01B)

Las opciones de proceso permiten especificar el proceso por defecto que se utilizará en programas e informes.

4.7.4.1. Eliminar

Eliminar

Introduzca una **Y** para eliminar registros del historial.

4.7.5. Opciones de proceso para Integridad de retenciones - creación de histórico (R76VIR02C)

Las opciones de proceso permiten especificar el proceso por defecto que se utilizará en programas e informes.

4.7.5.1. Documento

Tipo de documento del I.S.L.R.

Introduzca un tipo de documento de la tabla de UDC 00/DT que sirva para identificar registros del ISLR.

Tipo de documento del I.M.

Introduzca un tipo de documento de la tabla de UDC 00/DT que sirva para identificar registros con impuestos municipales.

Compañía

Introduzca la compañía para la que procesará los registros.

4.7.6. Opciones de proceso para Declaración jurada de retención anual (disquete) (R76VPART)

Las opciones de proceso permiten especificar el proceso por defecto que se utilizará en programas e informes.

4.7.6.1. Retención

Tipo de documento de retención (país)

Introduzca un tipo de documento de la tabla de UDC 00/DT que sirva para identificar comprobantes de retenciones nacionales.

Tipo de documento de retención (ciudad)

Introduzca un tipo de documento de la tabla de UDC 00/DT que sirva para identificar comprobantes de retenciones municipales.

4.7.6.2. Compañía

Nombre del agente de retención

Introduzca el nombre de la compañía que ha procesado las retenciones.

Número de dirección

Introduzca el número del libro de direcciones de la persona encargada de procesar las retenciones.

4.7.6.3. Año fiscal

Año fiscal

Introduzca el año fiscal de proceso de los registros.

4.7.7. Opciones de proceso para Declaración jurada de retenciones IM (R76VDJRM)

Las opciones de proceso permiten especificar el proceso por defecto que se utilizará en programas e informes.

4.7.7.1. Declaración jurada retenciones municipales

Resumen por proveedor

Introduzca un **1** para imprimir el resumen por proveedor. Deje esta opción en blanco si desea imprimir el informe detallado.

De fecha

Introduzca la primera fecha del rango que el sistema utilizará para seleccionar los registros que se procesarán.

A fecha

Introduzca la última fecha del rango que el sistema utilizará para seleccionar los registros que se procesarán.

Proceso de Impuestos en Venezuela

En este capítulo se incluyen los siguientes temas:

- [Sección 5.1, “Introducción del número de control de una factura ” \[57\]](#)
- [Sección 5.2, “Impresión del informe LM de compras con IVA ” \[57\]](#)
- [Sección 5.3, “Impresión de los informes de ajuste del libro de ventas y del libro de ventas ” \[59\]](#)

5.1. Introducción del número de control de una factura

En este apartado se muestra una lista de las pantallas utilizadas para introducir números de control de facturas.

Introduzca un número de control para cada factura de ventas en función de la compañía, el tipo de factura y el número de factura. El número de control es necesario para el programa Libro de ventas (R76VLV01).

5.1.1. Pantallas utilizadas para introducir el número de control de una factura

Nombre de pantalla	ID de pantalla	Navegación	Uso
Trabajo con n° de control de factura	W76VNCF1B	Cuentas por cobrar (G76V03B), Número de factura de control	Selección de una factura.
Modificación de número de control de factura	W76VNCF1A	Haga clic en el botón Seleccionar de la pantalla Trabajo con n° de control de factura.	Introducción del número de control de la factura.

5.2. Impresión del informe LM de compras con IVA

En este apartado se ofrece una descripción general del informe LM de compras con IVA y sus requisitos, y se tratan los siguientes temas:

- Impresión del informe LM de compras con IVA
- Definición de las opciones de proceso de LM de compras con IVA (R76VLC01)

5.2.1. Informe LM de compras con IVA

Ejecute este informe para declarar el impuesto sobre el valor agregado (VAT) al SENIAT. En este informe se enumeran todos los comprobantes (correspondientes a importaciones o adquisiciones de bienes y servicios) en orden cronológico. El informe LM de compras con IVA incluye los siguientes datos:

- Fecha del documento
- ID del proveedor
 - Número RIF (registro de información fiscal)
 - Razón social o nombre comercial
 - Tipo de proveedor
- Comprobante de retenciones
- Número de documento (factura, nota de débito o crédito)
- Número de control
- Número de factura afectado (notas de débito y crédito)
- Importe de las compras (IVA incluido)
- Compras exentas
- Bases imponibles
- Tasa
- Impuesto del IVA
- Importe de retención del IVA
- Avance de importaciones
- Total de las compras (IVA incluido)
- Total de las compras exentas
- Impuesto del IVA total
- Totales por tasa

5.2.2. Requisitos

Es necesario especificar los números RIF y NIF.

Consulte "Entering Address Book Records" en *JD Edwards EnterpriseOne Applications Tax Processing Implementation Guide*.

5.2.3. Ejecución del libro de compras

Seleccione Informes mensuales (G76V047), LM de compras con IVA.

5.2.4. Definición de las opciones de proceso de LM de compras con IVA (R76VLC01)

Las opciones de proceso permiten especificar el proceso por defecto que se utilizará en programas e informes.

5.2.4.1. Impuesto de importación

1. Impuesto de importación:

Especifique la zona/tipo impositivo de los campos de Impuesto de importación del 1 al 8.

2. Tipo de documento formato C

Introduzca un código definido por el usuario (00/DT) para identificar el origen y propósito de la transacción.

3. Código de categoría asociado al proveedor

Especifique el código de categoría que va a asociar al proveedor.

5.2.4.2. Fecha

Fecha inicial y Fecha final

Introduzca la fecha asignada por el usuario o por el sistema a la factura o al comprobante. Puede ser la fecha de la factura emitida por el proveedor o la fecha en que el usuario emite la factura al cliente.

5.3. Impresión de los informes de ajuste del libro de ventas y del libro de ventas

En este apartado se ofrece una descripción general de los informes de libro de ventas y ajustes del libro de ventas, se enumeran los requisitos y se tratan los siguientes temas:

- Impresión del informe Libro de ventas
- Impresión del informe Ajustes del libro de ventas
- Definición de las opciones de proceso de Libro de ventas (R76VLV01) y Ajustes del libro de ventas (R76VLV02)

5.3.1. Informes Libro de ventas y Ajustes del libro de ventas

Ejecute el informe Libro de ventas para declarar el IVA al SENIAT.

Ejecute el informe Ajustes del libro de ventas para imprimir las facturas que han aplicado la retención del IVA una vez que la factura se ha incluido en el informe Libro de ventas.

Ambos informes incluyen los siguientes datos:

- Código y descripción de la compañía
- Rango de fechas
- Número y fecha de la factura
- Número RIF (registro de información fiscal)
- Número de control de la factura
- Números de las notas de crédito y débito
- Número de la factura aplicada
- Total de ventas con IVA
- Ventas internas no imponibles
- Bases imponibles
- Tasa
- Impuesto del IVA
- Retención del IVA
- Total por compañía
- Totales impositivos

5.3.2. Requisitos

Debe definir los números de RIF (Registro de información fiscal) y NIT (*Número de Identificación Tributaria*) en los registros del libro de direcciones.

5.3.3. Impresión del informe Libro de ventas

Seleccione Informes mensuales (G76V03B1), Libro de ventas.

5.3.4. Impresión del informe Ajustes del libro de ventas

Seleccione Informes mensuales (G76V03B1), Ajustes de libro de ventas.

5.3.5. Definición de las opciones de proceso de los informes Libro de ventas (R76VLV01) y Ajustes del libro de ventas (R76VLV02)

Las opciones de proceso permiten especificar el proceso por defecto que se utilizará en programas e informes.

5.3.5.1. Fecha

Fecha inicial y Fecha final

Especifique el rango de fechas que el sistema utiliza para seleccionar los registros que se van a procesar.

5.3.5.2. Historial de ventas

Historial de ventas

Introduzca un **1** si desea mantener el historial de ventas.

5.3.5.3. Ajuste

Tipo de documento de ajuste

Introduzca un código definido por el usuario (03B/RC) que identifique el motivo por el que se produce la cancelación. Por ejemplo:

BD: Cuentas incobrables.

DC: Mercancía dañada.

MW: Cancelación importe mínimo.

TF: Impuesto o flete en disputa.

Glosario

2º n° artículo, 3º n° artículo y N° artículo

Introduzca un número para la identificación del artículo. El sistema proporciona tres números de artículo independientes, así como una función de referencias cruzadas para los números de artículo alternativos. Los tres tipos de números de artículo son:

Nº artículo (corto): es un número de artículo de 8 dígitos asignado por el ordenador.

2º n° artículo: es un número de artículo alfanumérico de 25 caracteres definido por el usuario.

3º n° artículo: es un número de artículo alfanumérico de 25 caracteres definido por el usuario.

Además de estos tres números básicos de artículo, el sistema cuenta con una función de búsqueda de referencias cruzadas. Es posible definir varias referencias cruzadas para números de pieza alternativos. Por ejemplo, puede definir números de artículos sustitutos, reemplazos, códigos de barras, números de clientes o de proveedores.

Puede introducir ***ALL** en el campo **N° artículo** para indicar que todos los artículos del proveedor provienen del país de origen y de procedencia especificados.

Cuenta auxiliar

Introduzca un subgrupo de una cuenta objeto. Las cuentas auxiliares incluyen registros detallados de la actividad contable de una cuenta objeto.

si utiliza catálogos de cuentas flexibles y la cuenta objeto está configurada para 6 dígitos, le recomendamos usar los 6 dígitos. Por ejemplo, introducir 000456 no es lo mismo que introducir 456 porque, si introduce 456, el sistema añade tres espacios en blanco para completar una cuenta objeto de 6 dígitos.

Cuenta objeto

Introduzca la parte de la cuenta del libro mayor que hace referencia a la división del código de costo (por ejemplo, de mano de obra, materiales y equipo) en subcategorías. Por ejemplo, puede dividir el código de costo para la mano de obra en tiempo regular, tiempo extra y gastos indirectos.

si utiliza catálogos de cuentas flexibles y la cuenta objeto está configurada como de 6 dígitos, se recomienda usar los 6 dígitos. Por ejemplo, introducir 000456 no es lo mismo que introducir 456, porque si introduce 456, el sistema introduce tres espacios en blanco para rellenar un objeto de 6 dígitos.

Fecha L/M (fecha del libro mayor)

Introduzca la fecha que identifica el periodo financiero en que se contabilizará la transacción. Debe definir periodos financieros para el código de patrón de fechas que asigne al registro de la compañía. El sistema compara la fecha que se introduce en la transacción con el patrón de fecha fiscal asignado a la compañía con el objeto de recuperar el número de periodo fiscal adecuado, además de realizar las validaciones de fecha pertinentes.

Libro mayor auxiliar

Introduzca un código para identificar una cuenta detallada auxiliar dentro de una cuenta de libro mayor. Un libro mayor auxiliar puede ser un número de equipo, de artículo o un número de libro de direcciones. Si se indica un libro mayor auxiliar, también debe especificarse su tipo.

Número activo fijo	Introduzca un número de 8 dígitos para identificar exclusivamente un activo.
Número activo fijo principal	Introduzca un código identificativo para un activo en uno de los siguientes formatos: Número de activo (número de control de 8 dígitos asignado por el ordenador) Número de unidad (campo alfanumérico de 12 caracteres) Número de serie (campo alfanumérico de 25 caracteres) Cada activo tiene un número de activo. Puede utilizar el número de unidad y de serie para identificar más detalladamente los activos, si es preciso. Si se trata de un campo de introducción de datos, el primer carácter indica si está introduciendo el formato principal (por defecto) definido en el sistema, o bien uno de los otros dos formatos. Un carácter especial (por ejemplo, / o *) en la primera posición de este campo indica qué formato de número de activo se está usando. Para asignar caracteres especiales a formatos de número de activo se utiliza la pantalla de constantes de sistema de activos fijos.
Tipo de libro mayor auxiliar	Introduzca un código definido por el usuario (00/ST) empleado con el campo Libro mayor aux para identificar el tipo de libro mayor auxiliar y el modo en que el sistema realiza su edición. En la pantalla de códigos definidos por usuario, la segunda línea de la descripción controla el modo en que el sistema realiza la edición. Puede ser de codificación fija o definida por el usuario. Los valores válidos son: A - Campo alfanumérico, que no permite la edición. N - Campo numérico, alineado a la derecha y con ceros. C - Campo alfanumérico alineado a la derecha y con ceros.

Índice

Símbolos

00/DT (Tipo de documento), 23
00/PS (Códigos estado de pagos), 23
70/TI (Tax ID Validation), 18
74/DG (Grupo tipos de documento legal), 23
76V/CT (Códigos de cuotas), 24
76V/EP (Tipos documentos exportaciones), 24
76V/FC (Tipos documentos de facturas), 24
76V/IM (Conceptos de retención de IM), 24
76V/IP (Tipos documentos importaciones), 24
76V/IS (Conceptos retención I.S.L.R.), 25
76V/IV (Concepto retención IVA - VE), 24, 25
76V/LC (Concepto legal de IVA), 25
76V/NC (Tipos documentos nota crédito), 24
76V/ND (Tipos documentos nota débito), 24

A

A/B Additional Info. Tag File (F76V1001), tabla, 37
Ajustes del libro de ventas (R76VLV02)
 descripción general, 59
 opciones de proceso, 60
Argentina
 validación de identificador fiscal, 17
Asignación de números de control a facturas, 35

B

Brasil
 validación de identificador fiscal, 17
Business Unit Alternate Description Master (F0006D), 10

C

Cálculo de retención de IVA (R76V04570)
 descripción general, 49
 ejecución, 50
 opciones de proceso, 50
Cálculo de retención I.S.L.R. (R76V4580A)
 descripción general, 40
 ejecución, 45
 opciones de proceso, 45
Cálculo de retención IM (R76V4590A), 42
 descripción general, 42
 ejecución, 47
 opciones de proceso, 47
Certificado de retenciones AR-CV (R76VCRVP)
 descripción, 53
 opciones de proceso, 54

Certificado retención I.S.L.R. (R76VCRNP)
 ejecución, 47
 opciones de proceso, 47
Certificado retenciones IVA (R76VLO03)
 generación, 51
 opciones de proceso, 51
certificados de retenciones
 retención del IVA relativa a Venezuela, 49
Chile
 validación de identificador fiscal, 17
código de país de localización, 14
Códigos de cuotas (76V/CT), 24
Colombia
 validación de identificador fiscal, 17
comprobantes
 definición
 tipos de documento para Venezuela, 23, 24
 definición de tipos de documento, 24
Comprobantes de mercancías importadas, 37
Concepto legal de IVA (76V/LC), 25
Concepto retención IVA - VE (76V/IV), 24, 25
Conceptos de retención de IM (76V/IM), 24
Conceptos retención I.S.L.R. (76V/IS), 25
Configuración de retención del IVA (P76V4030)
 descripción general, 34
 introducción de datos de retención relativos al IVA, 34
Configuración de retenciones IM (P76V4025), 32
 introducción de datos de retención de impuestos
 municipales, 33
Configuración de retenciones ISLR, pantalla, 30
Configuración de zonas/tipos impositivos, 18
configuración del sistema
 preferencias de visualización de usuario, 11
Control Invoice Number (P76VNCF1), 35, 57
Credit and Debit Note Inquiry (P76V4015), 39

D

Declaración jurada de retención anual (disquete)
(R76VPART)
 descripción, 54
 opciones de proceso, 56
Declaración jurada de retenciones IM (R76VDJRM)
 descripción, 53
 opciones de proceso, 56
Declaración jurada de retenciones ISLR (R76VDJRN)
 descripción, 53
 opciones de proceso, 54
definición
 descripción general de la definición, 19
 IVA, 34

- números siguientes, 25
- para retención de IVA, 24
- tipos de documento para comprobantes, 23
- tipos de documento para notas de crédito, 24
- tipos de documento para notas de débito, 24

descripción general de los procesos, 19

E

Ecuador

- configuración de zonas y tipos impositivos, 18
- definición de retención, 19
- validación de identificador fiscal, 17
- zonas/tipos impositivos, 19

entornos multilingües

- aspectos de traducción, 10

Exportation Number (P76V0311), 36

F

F0006D (Business Unit Alternate Description Master), 10
F0411 Tag File Maintenance (P76V4011), programa, 37
F76V1001 (A/B Additional Info. Tag File), 37
facturas, definición de tipos de documento, 24

G

Grupo tipos de documento legal (74/DG), 23

I

impuestos al valor agregado

- definición de números siguientes para Venezuela, 25
- definición para Venezuela, 24, 25, 34
- generación de archivos de texto para Venezuela, 50
- impresión del certificado de retenciones para Venezuela, 49
- R76V04570 (Cálculo de retención de IVA), 49
- R76VLO01 (Retención de IVA - generación de archivo de texto), 50

impuestos ISLR, 40

- definición, 28
- definición de números siguientes, 25
- definición para Venezuela, 25
- introducción de datos de importes de retención, 30
- Tributary Unit Setup (P76V410), 28

impuestos municipales

- definición de números siguientes para Venezuela, 25
- definición para Venezuela, 24, 32

informes de retenciones, 43

Integridad de retenciones - creación de histórico (R76VIR02C)

- descripción, 54
- descripción general, 55

- opciones de proceso, 55

Integridad de retenciones - eliminación de histórico (R76VIR01B)

- descripción, 53

- descripción general, 55

- opciones de proceso, 55

introducción de comprobantes, 37

introducción de notas de débito y de crédito, 39

Introducción de registros del libro de direcciones, 26

ISLR Withholding Percentages (P76V4020), 28

- descripción general, 28

- introducción de datos de importes de retención, 30

- introducción de información de retención, 29

L

Libro de ventas (R76VLV01)

- descripción general, 59

- opciones de proceso, 60

LM de compras con IVA (R76VLC01)

- descripción general, 57

- opciones de proceso, 58

M

México

- validación de identificador fiscal, 17

Modificación de la información regional del L/D, pantalla, 26

N

Nota de débito/crédito - Relación entre comprobantes, pantalla, 39

notas de crédito

- definición para Venezuela, 23, 24

- introducción para Venezuela, 39

- Venezuela, 39

notas de débito

- definición para Venezuela, 23, 24

- introducción para Venezuela, 39

- Venezuela, 39

números siguientes

- definición para Venezuela, 25

P

P00065 (Traducción de unidades de negocio), 10

P0092 (User Profile Revisions)

- configuración del acceso por país, 11

- opciones de proceso, 12

P03B2801 (Letter Text Table Maintenance), 10

P0411 (Standard Voucher Entry)

-
- definición de las versiones correspondientes a Venezuela, 28
 - P76V0311 (Exportation Number), 36
 - P76V4011 (F0411 Tag File Maintenance), 37
 - P76V4015 (Credit and Debit Note Inquiry), 39
 - P76V4020 (ISLR Withholding Percentages)
 - descripción general, 28
 - introducción de información de retención, 29
 - P76V4025 (Configuración de retenciones IM)
 - descripción general, 32
 - P76V4030 (Configuración de retención del IVA)
 - descripción general, 34
 - P76V4047 (PO - Voucher Entry (P0411))
 - definición de versiones correspondientes, 28
 - opciones de proceso, 40
 - P76V410 (Tributary Unit Setup), 28
 - P76VNCF1 (Control Invoice Number), 35, 57
 - Pantalla Información adicional de retenciones, 38
 - Pantalla Modificaciones de perfil de usuario, 13
 - pantallas
 - Modificación de la información regional del L/D, 26
 - Perú
 - configuración de zonas y tipos impositivos, 18
 - validación de identificador fiscal, 17
 - PO - Voucher Entry (P0411) (P76V4047)
 - definición de versiones correspondientes, 28
 - opciones de proceso, 40
 - Porcentajes de retención de IVA (VEN), pantalla, 34
 - preferencias de visualización
 - definición, 11
 - proceso de comprobantes
 - introducción de comprobantes para Venezuela, 37
 - introducción de retenciones para Venezuela, 37
 - Proceso de comprobantes
 - retención, 37
 - proceso de facturas
 - introducción de números de exportación, 36
 - Venezuela, 35
 - Proceso de facturas, 35
- R**
- R76V04570 (Cálculo de retención de IVA), 50
 - descripción general, 49
 - opciones de proceso, 50
 - R76V4580A (Cálculo de retención I.S.L.R.)
 - descripción general, 40
 - ejecución, 45
 - opciones de proceso, 45
 - R76V4590A (Cálculo de retención IM), 47
 - descripción general, 42
 - ejecución, 47
 - opciones de proceso, 47
 - R76VCRNP (Certificado retención I.S.L.R.), 47
 - R76VCRVP (Certificado de retenciones AR-CV)
 - descripción, 53
 - opciones de proceso, 54
 - R76VDJRM (Declaración jurada de retenciones IM)
 - descripción, 53
 - opciones de proceso, 56
 - R76VDJRN (Declaración jurada de retenciones ISLR)
 - descripción, 53
 - opciones de proceso, 54
 - R76VIR01B (Integridad de retenciones - eliminación de histórico)
 - descripción, 53
 - descripción general, 55
 - opciones de proceso, 55
 - R76VIR02C (Integridad de retenciones - creación de histórico)
 - descripción, 54
 - descripción general, 55
 - opciones de proceso, 55
 - R76VLC01 (LM de compras con IVA), 57
 - descripción general, 57
 - opciones de proceso, 58
 - R76VLO01 (Retención de IVA - generación de archivo de texto)
 - descripción general, 50
 - ejecución, 52
 - opciones de proceso, 52
 - R76VLO03 (Certificado retenciones IVA), 51
 - R76VLV01 (Libro de ventas), 59
 - descripción general, 59
 - opciones de proceso, 60
 - R76VLV02 (Ajustes del libro de ventas), 59
 - descripción general, 59
 - opciones de proceso, 60
 - R76VPART (Retención jurada anual - Disquete)
 - descripción, 54
 - opciones de proceso, 56
 - Registro de número de transporte (VEN), pantalla, 36
 - registros del libro de direcciones
 - introducción de información adicional para Venezuela, 26
 - retención de impuestos
 - definición
 - números siguientes para Venezuela, 25
 - definición de números siguientes, 25
 - descripción general, 40
 - descripción general para Venezuela, 40
-

Retención de IVA - generación de archivo de texto
(R76VLO01)

- descripción general, 50
- ejecución, 52
- opciones de proceso, 52

S

Selección de comprobante relacionado, pantalla, 39

Standard Voucher Entry (P0411)

- definición de las versiones correspondientes a Venezuela, 28

T

Tax Id Validation (70/TI), 18

texto de aviso de mora

- traducción, 10

Tipos documentos de facturas (76V/FC), 24

Tipos documentos exportaciones (76V/EP), 24

Tipos documentos importaciones (76V/IP), 24

Tipos documentos nota crédito (76V/NC), 24

Tipos documentos nota débito (76V/ND), 24

traducción, 10

- descripciones de unidades de negocio, 10
- entornos multilingües, 10
- rutinas, por país, 11
- texto de aviso de mora, 10

Traducción de unidades de negocio (P00065), 10

Tributary Unit Setup (P76V410), 28

- introducción de información de unidades tributarias, 31

U

unidades de negocio

- traducción de descripciones, 10

User Profile Revisions (P0092)

- configuración del acceso por país, 11
- opciones de proceso, 12

V

validación de identificador fiscal, 17

- países de Latinoamérica, 17